



No. 12-072191- -00000-0000

Fecha: 2012-05-03 15:11:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 64

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

54. TITULO: PAQUETE PARA ARTÍCULOS RELACIONADOS
CON TABACO

51. CLASIFICACION INTRNACIONAL B65D 5/66

71. SOLICITANTE: IMPERIAL TOBACCO LIMITED

DOMICILIO: P.O.Box 244, Upton Road, Southville, Bristol BS99
7UJ, Gran Bretaña.

74. APODERADO DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

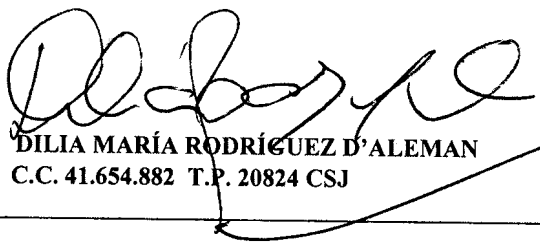
22. BOGOTÁ, D.C.

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	icación
		
	No. 12-072191- -00000-0000	
Fecha: 2012-05-03 15:11:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra 11 PATENTEIYII Eve 378 FASENACIONALI Act 411 PRESENTACION Folios: 64		

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL – PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/EP2010/007007	Fecha 18 de noviembre de 2010
Publicación Internacional No.		WO2011/060930	Fecha 26 de mayo de 2011
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		
PAQUETE PARA ARTÍCULOS RELACIONADOS CON TABACO			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) B65D 5/66		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
IMPERIAL TOBACCO LIMITED			
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN: P.O.Box 244, Upton Road, Southville, Bristol BS99 7UJ		No. TELÉFONO:	
CIUDAD: Bristol		CORREO ELECTRONICO:	
PAÍS DE RESIDENCIA: Gran Bretaña		LUGAR DE CONSTITUCIÓN: Gran Bretaña	
7	INVENTOR (ES) VER HOJA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PCT		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1.			
2.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
1.			
2.			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
RODRÍGUEZ D'ALEMAN		DILIA MARÍA	C.C. 41.654.882 T.P.20824 CSJ
DIRECCIÓN	Carrera 11 No. 86-53, Piso 6		No. TELÉFONO 6181088
CIUDAD	Bogotá D.C.		CORREO ELECTRÓNICO clarkemodet@clarkemodet.com.co
PAÍS	Colombia		No. RADICACIÓN DE PROTOCOLO DE PODER GENERAL
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1. Europa		EP	09014501.2
			(32) FECHA AAA/MM/DD
			2009/11/20

1

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	Nº 12-42720 // 12-42723	Fecha 02/05/2012
16	FIRMA DEL APODERADO :		
 DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN C.C. 41.654.882 T.P. 20824 CSJ			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción 2. ☒ Reivindicaciones 3. ☒ Dibujos y/o figuras 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 7. ☐ Arte final 12 x 12. 8. ☐ Anexo formato digital.		9. ☐ Poderes, si fuera el caso. 10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso. 12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso. 13. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 17. ☒ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

ANEXO INVENTORES

1.)

HOLLOWAY, Steve

(c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Fernham Lane, farnham Royal, Slough SL2 3RQ, Gran Bretaña);

2.)

COLINS, Tim

(c/o Path design, 3 Northfields Propect, Northfields, London SW18 1 PE, Gran Bretaña);

3.)

KNORR, Solvey

(c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, Albert-Einstein-Ring 7, 22761 Hamburg, Alemania);

4.)

SOUTHEY, Neil

(c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Fernham Lane, farnham Royal, Slough SL2 3RQ, Gran Bretaña);

5.)

JENKINS, Paul

(c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Fernham Lane, farnham Royal, Slough SL2 3RQ, Gran Bretaña);

6.)

BUCKINGHAM, Alistair

(c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, Albert-Einstein-Ring 7, 22761 Hamburg, Alemania);

7.)

WOLFGRAMM, Regine

(c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Fernham Lane, farnham Royal, Slough SL2 3RQ, Gran Bretaña);

8.)

GURKE, Inga

(c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Fernham Lane, farnham Royal, Slough SL2 3RQ, Gran Bretaña);

9.)

NOVAK, Slavomir

(c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Fernham Lane, farnham Royal, Slough SL2 3RQ, Gran Bretaña);

10.)

DEVIVIER, Guillaume

(c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Fernham Lane, farnham Royal, Slough SL2 3RQ, Gran Bretaña).

000002

PAQUETE PARA ARTÍCULOS RELACIONADOS CON TABACO

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un paquete para artículos
5 relacionados con tabaco, por ejemplo para cigarrillos o para
puros delgados.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Un paquete convencional para artículos relacionados con tabaco
10 comprende una envoltura que tiene una pared frontal, una pared
posterior, dos paredes laterales opuestas una a otra y una pared
inferior que conecta la pared frontal y la pared posterior. La
parte superior de la envoltura es cerrada por una tapa, la cual
puede abrirse al pivotarla o girarla alrededor de una línea de
15 bisagra proporcionada en la pared posterior o una de las paredes
laterales. Para abrir o cerrar tal paquete, el usuario
generalmente tiene que utilizar sus dos manos.

La patente FR 1 081 649 describe un paquete de cigarrillos
que comprende una envoltura exterior y una envoltura interior. La
20 envoltura interior aloja cigarrillos y puede desplazarse hacia
arriba y hacia abajo en la envoltura exterior por medio de una
saliente de accionamiento en una ranura en la pared frontal de la
envoltura exterior. La parte superior de la envoltura exterior es
cerrada por dos tapas. Cuando la envoltura interior se desplaza
25 descendentemente, las tapas se abren automáticamente. Este
paquete puede ser manipulado por una mano. Sin embargo, los
medios para accionar las tapas son elaborados y tienden a ser
caros.

000003

La patente US 2 929 542 describe una caja deslizable para cigarrillos en la cual una envoltura interior puede deslizarse dentro de una envoltura exterior. Una tapa se encuentra conectada a un borde superior de la envoltura interior por medio de un conector flexible, el cual desbloquea la tapa después de que se ha desplazado fuera de la envoltura exterior cuando la envoltura interior se desliza en dirección superior. Este paquete puede ser manipulado por una mano, pero esto pudiese ser inconveniente debido a que la tapa no necesariamente abre de manera automática y pudiese requerirse inclinar el paquete para abrir la tapa.

La patente US 4 240 548 describe paquete de empuje que comprende una envoltura exterior sin fondo y una envoltura interior. Una tapa se abre automáticamente cuando la envoltura interior se desplaza en dirección superior. Sin embargo, con objeto de desplazar la envoltura interior, el usuario tiene que empujar la desde la parte inferior, lo cual impide mucho la manipulación con una mano.

La patente EP 1 590 251 B1 describe un paquete rígido para artículos de tabaco que incluye una caja exterior y una caja interior. La caja interior es guiada por una especie de elevador para el movimiento ascendente y descendente. Este elevador consiste en un miembro flexible que rodea a la caja interior en dirección longitudinal y que se fija a una pared de la caja exterior, y es accionado al deslizar el miembro flexible ascendente o descendente al desplazar o, en la parte opuesta a la pared a la que se fija, a través de una abertura en la caja exterior. Una tapa es parte del miembro flexible. Este paquete

000004

permite la manipulación con una mano, pero su diseño es algo complicado y tiende a ser caro.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 Un objeto de la invención es proporcionar un paquete atractivo y de costo moderado para artículos relacionados con tabaco que pueda ser manipulado convenientemente con una mano.

Este problema se soluciona por un paquete para artículos relacionados con tabaco que tiene las características según la
10 reivindicación 1. A continuación se presentan versiones ventajosas de la invención derivadas de las reivindicaciones dependientes.

El paquete de acuerdo con la invención está diseñado para alojar artículos relacionados con tabaco. El paquete comprende
15 una envoltura exterior que tiene una pared frontal, una pared posterior, dos paredes laterales opuestas una a otra y opcionalmente una pared inferior, las cuales conectan la pared frontal y la pared posterior, así como también una parte superior. Una tapa se adapta para cerrar la parte superior de la
20 envoltura exterior cuando se encuentra en estado cerrado. La tapa se conecta pivotantemente a la pared posterior o a una de las paredes laterales de la envoltura exterior en una línea de bisagra, y puede pivotearse alrededor de esta línea de bisagra para la transferencia del estado cerrado al estado abierto.
25 Además, el paquete comprende una envoltura interior la cual se encuentra adaptada para alojar una pluralidad de artículos relacionados con tabaco. La envoltura interior se instala desplazablemente en la envoltura exterior y puede desplazarse de

000005

una posición replegada a una posición avanzada, lo cual permite el acceso a los artículos para fumar.

Se proporciona al menos una pared de la envoltura exterior, seleccionada a partir de la pared frontal, la pared posterior de las dos paredes laterales, con una ventanilla (abertura) a través de la cual se expone parte de la envoltura interior. Mediante la ventanilla, el usuario puede transmitir una fuerza sobre la envoltura interior con objeto de desplazar la envoltura interior, es decir, con objeto de desplazar la envoltura interior de su posición replegada a su posición avanzada o para regresarla de su posición avanzada a su posición replegada.

Se proporciona un conector entre una porción de la envoltura interior y la tapa. El conector embraga la tapa a una distancia respecto a la línea de bisagra más pequeña que la dimensión de la tapa en una dirección perpendicular a la línea de bisagra y se adapta para empujar la tapa a su estado abierto cuando la envoltura interior se desplaza a su posición avanzada y para jalar la tapa a su estado cerrado cuando la envoltura interior se desplaza a su posición replegada. Por lo tanto, la tapa se abre y cierra de manera automática, respectivamente, cuando el usuario desplaza la envoltura interior.

La ventanilla en la envoltura exterior, al adaptarse para permitir la transmisión de una fuerza sobre la envoltura interior a fin de desplazar la envoltura interior, puede adaptarse para permitir que se ejerza una fuerza sobre la envoltura interior para desplazar la envoltura interior. De esta manera, el usuario puede aplicar su pulgar con objeto de asir la ventanilla y desplazar la envoltura interior al oprimir ligeramente sobre la

000000

envoltura interior y mover el pulgar en una dirección hacia la tapa o lejos de la tapa, respectivamente. La ventanilla puede extenderse sobre más de una pared de la envoltura exterior, por ejemplo, en un área esquinada entre la pared frontal y una de las 5 paredes laterales. Además, también es concebible más de una ventanilla. También es posible que la pared inferior de la envoltura exterior incluya parte de la ventanilla o una ventanilla adicional. En modalidades alternativas, un actuador para desplazar la envoltura interior se conecta a la envoltura 10 interior y sobresale a través de la ventanilla.

El paquete de acuerdo con la invención puede manipularse de manera muy conveniente. En contraposición a un paquete convencional, el cual tiene que ser sujetado por el usuario con una mano mientras abre la tapa con la otra mano, el paquete de 15 acuerdo con la invención puede manipularse u manejarse sólo con una mano. El usuario puede sujetarlo con una mano, por ejemplo, la pared posterior de la envoltura exterior orientada hacia la palma de su mano, y puede utilizar su pulgar con el fin de asir la ventanilla y desplazar la envoltura interior al oprimir 20 ligeramente sobre la envoltura interior y mover el pulgar en dirección de la tapa o lejos de la tapa, respectivamente (o desplazar alternativamente la envoltura interior por medio del actuador mencionado con anterioridad). Debido al conector, la tapa se abre y cierra automáticamente. Además, el paquete de 25 acuerdo con la invención permite un diseño atractivo, y puede fabricarse a un costo moderado.

El uso con una mano del paquete de acuerdo con la invención es ventajoso en muchas situaciones, por ejemplo, al manejar, 000307

cuando se está utilizando una computadora, cuando se habla por teléfono, etc., o, generalmente, cuando el usuario tiene libre solamente una mano y desea tomar un artículo relacionado con tabaco. El paquete puede permanecer bien en la mano del usuario, y el uso con una mano del paquete es rápido y conveniente.

El conector puede diseñarse como un conector abisagrado, el cual incluye al menos una bisagra, por ejemplo, una línea de bisagra en la cual un conector generalmente plano se conecta pivotantemente a la tapa o a la envoltura interior. También puede formarse un conector abisagrado, por ejemplo, de metal (por ejemplo, diseñado como alambre) o de plástico. Sin embargo, es concebible también que el conector no comprenda una bisagra o bisagras, por ejemplo, un conector fabricado de un material flexible y fijo no pivotantemente a la tapa y a la envoltura interior de manera tal que el conector se dobla elásticamente cuando la tapa se abre o cierra.

La envoltura interior, en su posición replegada, puede alojarse dentro de la envoltura exterior. Sin embargo, la envoltura exterior también puede diseñarse como una estructura menos integral de manera tal que la envoltura exterior y la tapa, cuando son cerradas, no incluyan totalmente a la envoltura interior en su posición replegada. En un ejemplo de este diseño, parte de la envoltura interior sobresale en la parte inferior de la envoltura exterior cuando se cierra la tapa.

En modalidades ventajosas de la invención, la tapa comprende una pared superior que tiene un borde frontal, un borde posterior, dos bordes laterales y una parte inferior. La pared superior de la tapa cierra la parte superior de la envoltura

000008

exterior cuando la tapa se encuentra en su estado cerrado, donde la línea de bisagra de la tapa se encuentra ubicada en el borde posterior o en uno de los bordes laterales de la pared superior. Dado que la línea de bisagra de la tapa se encuentra
5 prácticamente al mismo nivel que la pared superior de la tapa (cuando está cerrada), el conector puede diseñarse de manera sencilla y confiable. Además, esta característica geométrica y técnica permite aspectos de diseño atractivos.

En un diseño ventajoso del conector, la envoltura interior
10 comprende una pared posterior o una pared lateral que tiene un borde superior, donde el conector se extiende desde este borde superior que incluye una primera línea de bisagra en o en el área de este borde superior y una segunda línea de bisagra en la parte inferior de la pared superior. Preferentemente, la distancia
15 entre la primera línea de bisagra y la segunda línea de bisagra del conector es mayor que la distancia entre la línea de bisagra de la tapa y la segunda línea de bisagra del conector, por ejemplo, mayor por una cantidad que varía desde 0.4 mm hasta 1.8 mm, o por una cantidad de aproximadamente 0.7 mm. Será evidente a
20 partir de las modalidades descritas más detalladamente a continuación que esta condición permite un acoplamiento terso y confiable, que ahorra la pieza en bruto, entre la envoltura interior y la tapa.

Otra ventajosa condición geométrica para una manipulación
25 confiable de la tapa es que, en el estado cerrado de la tapa, la proporción de la distancia entre la primera línea de bisagra del conector y la línea de bisagra de la tapa a la distancia entre la línea de bisagra de la tapa y la segunda línea de bisagra del
000000

conector se encuentra en el rango desde 0.5 a 1.0, preferentemente en el rango desde 0.70 hasta 0.85, por ejemplo, aproximadamente 0.78. Nuevamente, esta condición será evidente partir de las modalidades descritas más detalladamente a

5 continuación.

Cuando la línea de bisagra de la tapa se encuentra ubicada en el borde posterior o en uno de los bordes laterales de la pared superior, una pared de borde biselado puede extenderse desde al menos el borde de la pared superior opuesta a la línea

10 de bisagra de la tapa. La pared de borde biselado se conforma de manera inclinada o curvada de manera tal que no interfiere con las paredes de la envoltura exterior durante el proceso de cierre de la tapa y de manera tal que quepa en la envoltura exterior cuando la tapa se encuentra en su estado cerrado.

15 Consecuentemente, facilita el proceso de cierre al guiar la tapa dentro de la pieza en bruto de la parte superior de la envoltura exterior, estabiliza el paquete cuando se cierra, y proporciona una mejor protección para el contenido del paquete. La pared de

borde biselado también puede extenderse desde otros bordes de la

20 pared superior diferentes al borde que comprende la línea de bisagra de la tapa. Una tapa diseñada de esta manera puede parecer prácticamente plana cuando se cierra, lo cual le brinda al paquete una apariencia interesante y atractiva.

En versiones ventajosas, la pared de borde biselado se dobla

25 desde la pieza en bruto de la envoltura exterior que comprende una pieza en bruto de la tapa.

La pared de borde biselado puede tener diferentes clases de formas transversales. Se prefiere una forma triangular porque

000010

puede doblarse fácilmente desde una pieza en bruto y es estable. Son concebibles otras formas también, por ejemplo, una forma cuadrangular o poligonal o una forma que incluya al menos una cara curvada.

5 En otras modalidades del paquete de acuerdo con la invención, una pared de borde se extiende desde al menos el borde de la pared superior opuesta a la línea de bisagra de la tapa. Esta pared de borde se extiende generalmente de manera perpendicular con respecto a la pared superior de la tapa y es
10 visible cuando la tapa se encuentra en su estado cerrado. Consecuentemente, no es una pared de borde biselado como la descrita con anterioridad y le brinda una apariencia más convencional al paquete.

También es concebible que la tapa comprenda una pared de
15 borde, donde la línea de bisagra de la tapa no se encuentra ubicada en una pared superior de la tapa, sino que se encuentra dispuesta en esa pared de borde.

La envoltura interior del paquete puede comprender una pared frontal que proporciona un área de acceso libre, la cual facilita
20 el acceso al contenido de la envoltura interior cuando la envoltura interior se encuentra en su posición avanzada. Esta área de acceso libre puede diseñarse, por ejemplo, como una punto de corte desde la pared frontal o por medio de una porción de la pared frontal que tiene un borde superior rebajado o por medio de
25 una pared frontal que tiene generalmente un borde superior bajo. Preferentemente, cuando la envoltura interior se encuentra en su posición replegada, el área de acceso libre de la envoltura interior no se superpone a la ventanilla de la envoltura

000011

exterior, es decir, el área de acceso libre no es visible cuando el paquete está cerrado. Esto mejora la apariencia del paquete.

Generalmente, la envoltura interior puede comprender una pared frontal y una pared posterior así como también dos paredes laterales opuestas una a otra y una pared inferior, las cuales conectan la pared frontal y la pared posterior. Sin embargo, también es concebible que la envoltura interior tenga una estructura más ligera en la cual no todas las paredes anteriormente mencionadas estén diseñadas como paneles de pared. En una estructura más ligera, puede aplicarse una cubierta interior o una cubierta de manajo para proporcionar soporte adicional al contenido del paquete.

En modalidades ventajosas de la invención, la pared frontal de la envoltura interior comprende una estructura reforzada con objeto de mejorar sus capacidades de neutralización cuando el usuario toca esta pared frontal, a través de la ventanilla, con objeto de desplazar la envoltura interior. Tal estructura puede fabricarse a partir de cartón de doble capa o de triple capa, por ejemplo, utilizando paneles de cartón doblados a partir de una pieza en bruto de la envoltura interior. También es concebible aplicar un panel de refuerzo separado que se conecta al resto de la envoltura interior.

Alternativa o adicionalmente a esta estructura de refuerzo, puede insertarse un inserto de refuerzo en la envoltura interior. El inserto de refuerzo puede formarse, por ejemplo, como un recipiente plástico, elaborado preferentemente por moldeo por inyección. Tal diseño utiliza aún una envoltura interior, por ejemplo, fabricada de una pieza en bruto de cartón, la cual se

000012

acopla a la tapa mediante el conector.

También es posible distribuir con tal envoltura interior de cartón y diseñar la envoltura interior como un recipiente plástico que proporciona la rigidez deseada. En este caso, al menos parte del conector puede formarse como parte del recipiente de plástico, pero también es concebible conectar un conector formado completamente a partir de una pieza en bruto de la tapa (por ejemplo, como parte de una pieza en bruto de la envoltura exterior) al recipiente de plástico cuando se ensambla el paquete.

Preferentemente, la ventanilla de la envoltura exterior se proporciona en la pared frontal de la envoltura exterior. Esta es una ubicación que permite un uso conveniente del paquete. Sin embargo, también es posible colocar la ventanilla en una pared diferente o en un área que se extiende sobre dos paredes o proporcionar más de una ventanilla.

La ventanilla de la envoltura exterior puede ubicarse en un área lateral de la pared frontal de la envoltura exterior, es decir, no en el área central. Esto es particularmente ventajoso cuando la envoltura interior comprende una pared frontal que proporciona un área de acceso libre (ver arriba), porque en este caso la ventanilla de la envoltura exterior puede colocarse en una ubicación donde no se sobreponga al área de acceso libre de la envoltura interior cuando la envoltura interior se encuentra en su posición replegada. Además, en este diseño, la pared frontal de la envoltura exterior exhibe una gran área continua que puede utilizarse para, por ejemplo, consejos de advertencia.

La ventanilla de la envoltura exterior puede formarse a

000013

partir de una pieza en bruto de la envoltura exterior en la cual al menos parte del material de la pieza en bruto del área de ventanilla se dobla hacia atrás en dirección de la cara interior de la envoltura exterior. De esta manera, los bordes de la ventanilla no son afilados o un tanto irregulares, sino que se determinan por las líneas de flexión correspondientes, las cuales tienden a ser tersas y proporcionan un mayor grosor del área de pared que rodea a la ventanilla. Puede ser ventajoso cuando el material de la pieza en bruto no se dobla hacia atrás en el borde superior de la ventanilla, porque ese borde no se observa detalladamente cuando el usuario retiene el paquete de la manera habitual, mientras que una solapa doblada hacia atrás en el borde superior de la ventanilla podría interferir con un ensamble con movimiento libre del paquete.

En modalidades ventajosas de la invención, la envoltura interior comprende, opuesta a la ventanilla de la envoltura exterior, una superficie de mejora de sujeción. Tal superficie de mejora de sujeción puede presentarse, por ejemplo, por medio de una estructura de relieve incorporada en el material de pared de la envoltura interior o proporcionada por un adhesivo pegado a la envoltura interior en el área en cuestión. Otra opción es una estructura de ventanilla, por ejemplo, en una estructura de pared de doble capa de la envoltura interior en la cual la capa exterior comprende una serie de ventanillas mientras que la capa interior doblada hacia la capa exterior es tersa. Otras modalidades incluyen un recubrimiento de alta fricción o recubrimiento de tipo goma, ya sea aplicado a una pared o área de pared de la envoltura interior o a un adhesivo pegado a la

envoltura interior en el área en cuestión. La superficie de mejora de sujeción facilita la manipulación del paquete debido a que incrementa las fuerzas de fricción hacia, por ejemplo, el pulgar del usuario.

5 En modalidades ventajosas de un paquete que comprende un actuador para desplazar la envoltura interior, el cual se une a la envoltura interior y sobresale a través de la ventana de ya, como se menciona con anterioridad, la envoltura interior es bloqueable en su posición replegada, siendo liberable el bloqueo
10 por medio del actuador, donde opcionalmente la envoltura interior es inclinada por un dispositivo de resorte hacia su posición avanzada. En este caso, la ventanilla puede comprender una ranura que se extiende en paralelo a la dirección móvil de la envoltura interior así como también un área ensanchada en la parte inferior
15 de la ranura, parte del actuador que es bloqueable en el área ensanchada de la ventanilla y liberable al oprimir el actuador. Tal tipo de actuador es fácilmente accesible al usuario. Cuando se proporciona el dispositivo de resorte, el paquete puede abrirse de manera sencilla, por ejemplo, sólo oprimiendo el
20 actuador.

La envoltura exterior puede tener forma de caja. También puede comprender bordes redondeados, donde preferentemente los bordes longitudinales entre la pared frontal y ambas paredes laterales están redondeados(as). Otra opción para la forma de la
25 envoltura exterior es una forma de corte transversal hexagonal u octogonal, donde las paredes laterales o la pared frontal comprenden paneles laterales doblados desde el resto de la pared lateral respectiva o del resto de la pared frontal (o pared

000015

posterior) a lo largo de líneas de flexión que se extienden en paralelo a un eje longitudinal del paquete. Tales formas proporcionan una apariencia atractiva del paquete, mientras que los gastos de fabricación adicionales son moderados. La forma de la envoltura interior puede ajustarse convenientemente.

En modalidades de la invención, la envoltura exterior y/o la envoltura interior del paquete se doblan desde una pieza en bruto respectiva. La pieza en bruto respectiva puede fabricarse de cartón (término el cual incluye cartón laminado o cartón recubierto) en el rango de peso desde 180 g/m^2 hasta 290 g/m^2 . Esto implica técnicas bien establecidas. Puede diseñarse una gran variedad de piezas en bruto de cartón. Sin embargo, también son concebibles otros materiales para los componentes del paquete, por ejemplo, el cartón que tiene un peso fuera del rango indicado con anterioridad o materiales laminados o materiales plásticos.

En términos más generales, el paquete puede comprender, por ejemplo, cartón, cartón laminado, cartón recubierto, materiales plásticos, metales, aluminio, y/o materiales planos (en general) en el rango de grosor desde $50 \text{ }\mu\text{m}$ hasta $2000 \text{ }\mu\text{m}$. El cartón puede especificarse por su peso (masa) por área unitaria, la cual puede encontrarse en el rango desde 180 g/m^2 hasta 290 g/m^2 . El cartón también puede especificarse por su grosor, el cual puede variar desde $250 \text{ }\mu\text{m}$ hasta $500 \text{ }\mu\text{m}$ (medido de acuerdo con la norma ISO 534).

Otra manera de especificar el cartón es por medio de su rigidez, la cual puede encontrarse en el rango desde 5 mN hasta 25 mN cuando se mide de acuerdo con la norma ISO 2493:1992(E). En resumen, la norma ISO 2493 describe la determinación de

resistencia a la flexión de papel y cartón. Los resultados se expresan como una fuerza que actúa perpendicular a una pieza de prueba instalada en voladizo de 38 mm de ancho cerca de su extremo libre en un largo de flexión de 50 mm, cuando la pieza se
5 dobla 15°.

Existen muchas opciones de diseño para el conector. Por ejemplo, puede doblarse por parte de una pieza en bruto de la envoltura exterior y por parte de una pieza en bruto de la envoltura interior, donde ambas partes se adhieren entre sí
10 después de la ensambladura del paquete. O puede doblarse por parte de una pieza en bruto de la envoltura exterior y adherirse directamente a la envoltura interior. O puede doblarse por parte de una pieza en bruto de la envoltura interior y adherirse a la
15 tapa, la cual se encuentra fabricada preferentemente de parte de una pieza en bruto de la envoltura exterior. Respecto a la forma del conector, puede medirse relativamente estrecha en una dirección a lo largo de la línea de bisagra de la tapa. Pero también puede tener el ancho más grande o prácticamente lo más
20 grande posible medido en esta dirección. Generalmente, un ancho más grande incrementa la rigidez de la estructura. Una forma trapezoidal del conector, por ejemplo, proporciona una gran extensión donde se requiere para mejorar la resistencia pero también proporciona bordes inclinados que pueden facilitar la ensambladura del paquete.

25 En otras modalidades, el conector se proporciona como una pieza metálica conectada a la envoltura interior y a la tapa, o se proporciona como un alambre conectado a la envoltura interior y a la tapa, se proporciona como una pieza de plástico conectada

000017

a la envoltura interior y a la tapa. Por ejemplo, un conector diseñado como una pieza metálica flexible y plana o una pieza de plástico flexible y plana puede ser útil cuando un conector no comprende una bisagra o bisagras, por ejemplo, cuando el conector se fija de manera no pivotante a la tapa y la envoltura interior del paquete de manera tal que el conector se dobla elásticamente cuando se abre o cierra la tapa.

Además, el paquete puede comprender un mecanismo de producción de ruido adaptado para manipularse cuando la tapa pivotea del estado cerrado al estado abierto y/o del estado abierto al estado cerrado. Por ejemplo, el mecanismo de producción de ruido puede comprender una lengüeta colocada en la tapa interactúa con una pieza opuesta colocada en la envoltura exterior y/o una lengüeta colocada en la envoltura exterior que interactúa con una pieza opuesta colocada en la tapa. Cuando la lengüeta se raspa a lo largo de su contraparte durante el accionamiento de la tapa, se produce un ruido, el cual puede tener un efecto atractivo.

El paquete de acuerdo con la invención no se restringe a un diseño que comprende una envoltura interior que contiene una carga o manojo de productos relacionados con tabaco solamente. La invención se refiere también a paquetes que incluyen una envoltura interior que contiene más de un manojo, y se refiere además a paquetes que incluyen más de una envoltura interior. Por ejemplo, el paquete puede comprender al menos dos envolturas interiores que se colocan lado a lado. En este caso, preferentemente, la tapa se conecta pivotantemente a la pared posterior de la envoltura exterior. La tapa puede formarse a

000018

partir de al menos dos piezas separadas, las cuales se colocan lado a lado y se conectan pivotantemente a la pared posterior de la envoltura exterior, donde cada una de las piezas separadas de la tapa está asociada a una de las envolturas interiores. La pared frontal de la envoltura exterior puede proporcionarse con al menos una ventanilla adaptada para exponer parte de cada una de las envolturas interiores y para permitir que se transmita o ejerza una fuerza sobre cada una de las envolturas interiores para desplazar la envoltura interior respectiva y accionar la pieza respectiva de la tapa mediante un conector o un conector abisagrado. Esta al menos una ventanilla puede ser una ventanilla individual en un área que tenga acceso a todas las envolturas interiores, o puede incluir al menos dos ventanillas, una para cada envoltura interior.

El paquete de acuerdo con la invención puede llenarse con todo tipo de artículos relacionados con tabaco, por ejemplo, con cigarrillos, puros delgados, puros, pitillos con contenido de tabaco, tabaco sin humo, dispositivos de simulación de fumar (por ejemplo, cigarrillos electrónicos), inhaladores sin combustión de tabaco, o depósitos de aroma.

Cuando se llena con artículos relacionados con tabaco, el paquete puede ser envuelto por, por ejemplo, una envoltura de celofán o plástico transparente (por ejemplo, polipropileno), la cual se retira o se retira parcialmente por el usuario antes de abrir el paquete por vez primera. Este tipo de envolturas ayuda a mantener el aroma y frescura de los artículos relacionados con tabaco y sirven como un cierre de inviolabilidad.

En una modalidad diferente de un paquete para artículos

000010

relacionados con tabaco, la envoltura exterior no tiene una ventanilla en su pared frontal, pared posterior o paredes laterales. En esta modalidad, la envoltura exterior comprende más bien una ventanilla en su pared inferior (incluyendo un fondo faltante). De otra manera, esta modalidad puede construirse como se delinea con anterioridad. Para avanzar la envoltura interior, el usuario tiene que presionar sobre su fondo (a través de la abertura de fondo de la envoltura exterior), mientras que para replegar la envoltura interior, el usuario tiene que cerrar la tapa manualmente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

A continuación se explica la invención adicionalmente por medio de modalidades. Los dibujos muestran en la

Figura 1 en las partes (a) a (e) diversas vistas de una primera modalidad de un paquete para artículos relacionados con tabaco de acuerdo con la invención, es decir, en la parte (a) una vista isométrica del paquete, estando la tapa parcialmente abierta, en la parte (b) una vista isométrica del paquete, estando la tapa totalmente abierta y una envoltura interior del paquete que se ha desplazado a una posición avanzada, en la parte (c) una vista lateral del paquete, estando la tapa cerrada, en la parte (d) una vista lateral del paquete en el estado de acuerdo con la parte (b), y en la parte (e) un corte longitudinal a través del paquete en un plano que contiene al eje longitudinal central,

Figura 2 en la parte (a) una vista en planta de una pieza en bruto para la envoltura exterior del paquete de acuerdo con la

000020

Figura 1 y en la parte (b) una vista en planta de una pieza en bruto para la envoltura interior del paquete de acuerdo con la Figura 1,

Figura 3 en las partes (a) a (d) varias vistas de una
5 segunda modalidad de un paquete para artículos relacionados con tabaco de acuerdo con la invención, es decir, en la parte (a) una vista isométrica del paquete, estando la tapa parcialmente abierta, en la parte (b) una vista isométrica del paquete, estando la tapa totalmente abierta y una envoltura interior del
10 paquete que se ha desplazado a una posición avanzada, en la parte (c) una vista inferior del paquete, y en la parte (d) una vista lateral del paquete en el estado de acuerdo con la parte (b),

Figura 4 en la parte (a) una vista en planta de una pieza en bruto para la envoltura exterior del paquete de acuerdo con la
15 Figura 3 y en la parte (b) una vista en planta de una pieza en bruto para la envoltura interior del paquete acuerdo con la Figura 3,

Figura 5 en las partes (a) y (b) vistas isométricas de una
tercera modalidad de un paquete de acuerdo con la invención, el
20 cual contiene dos manojos, es decir, en la parte (a) con la tapa parcialmente abierta y en la parte (b) con una envoltura interior del paquete en una posición avanzada y estando la tapa totalmente abierta,

Figura 6 en las partes (a) y (b) las vistas isométricas de
25 una cuarta modalidad de un paquete de acuerdo con la invención, es decir, en la parte (a) con una tapa de dos piezas parcialmente abiertas y en la parte (b) con dos envolturas interiores del paquete en una posición avanzada, estando totalmente abierta la

000021

tapa de dos piezas, y

Figura 7 en las partes (a) a (c) varias vistas de una quinta modalidad de un paquete de acuerdo con la invención, es decir, en la parte (a) una vista isométrica del paquete, estando la tapa parcialmente abierta, en la parte (d) una vista isométrica del paquete, estando la tapa totalmente abierta y habiéndose desplazado la envoltura interior del paquete a una posición avanzada, y en la parte (c) un corte longitudinal esquemático a través de las partes de la envoltura exterior y la envoltura interior del paquete, que ilustra la función de un actuador.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La Figura 1 ilustra una primera modalidad de un paquete 1 para artículos relacionados con tabaco.

El paquete 1 comprende una envoltura exterior 2, una tapa 4 adaptada para cerrar la envoltura exterior 2, y una envoltura interior 6, la cual es móvil dentro de la envoltura exterior 2 desde una posición replegada, ver la Figura 1(a), a una posición avanzada, ver la Figura 1(b).

La envoltura interior 6 aloja un manojo 8 de artículos relacionados con tabaco, por ejemplo, un manojo de cigarrillos. El manojo 8 se proporciona de manera convencional, por ejemplo, al envolver una pluralidad de cigarrillos con, por ejemplo, un papel aluminio o papel aluminio-laminado. En el estado del paquete 1 mostrado en la Figura 1(b), el manojo 8 puede abrirse fácilmente con objeto de sacar un cigarrillo.

La envoltura exterior 2 comprende una pared frontal 10, una pared posterior 12, dos paredes laterales 14 y una pared inferior

000322

16. En la modalidad, la parte superior 18 proporciona un área transversal libre.

La pared frontal 10 incluye una ventanilla 20, es decir, una abertura que permite totalmente la pared frontal 10. En la 5 modalidad, la ventanilla 20 se encuentra ubicada aproximadamente en el área central de la pared frontal 10.

La tapa 4 se conecta al borde superior de la pared posterior 12 mediante una línea de bisagra 22 de manera tal que puede pivotearse desde un estado cerrado, ver la Figura 1(c), hasta un 10 estado totalmente abierto, ver la Figura 1(b), la Figura 1(d), y la Figura 1(e). En la modalidad, la tapa 4 comprende una pared superior 24 que tiene un borde frontal 26 y un borde posterior 28, ver la Figura 1(d), así como también dos bordes laterales 30, ver la Figura 1(a). Su parte inferior se designa por el número de 15 referencia 32, ver la Figura 1(e). La línea de bisagra 22 se extiende a lo largo del borde posterior 28 de la tapa 4 y está diseñada desde una línea de flexión de la pieza en bruto de la que se forma la envoltura exterior.

Además, la tapa 4 comprende una pared de borde frontal 34 20 extendida desde el borde frontal 26 y dos paredes de borde lateral 36 extendidos desde los dos bordes laterales 30 de la pared superior 24 de la tapa 4. Como puede observarse en las Figuras 1(a), (b), (d) y (e), las paredes de borde 34 y 36 tienen una forma "biselada". Eso significa que se extienden desde el 25 borde frontal 26 y los bordes laterales 30, respectivamente, de manera un tanto inclinada hacia adentro de modo tal que las paredes de borde 34 y 36 puedan ingresar al espacio interior de la envoltura exterior 2 cuando se cierra la tapa 4.

Consecuentemente, las paredes de borde 34 y 36 no son visibles cuando se cierra la tapa 4, ver la Figura 1(c). En otras palabras, cuando se cierra la tapa 4, únicamente puede verse su pared superior 24, la cual le imparte un diseño impactante al paquete 1.

Cuando se cierra la tapa 4, las paredes de borde 34 y 36 se encuentran ubicadas dentro de la envoltura exterior 2 y estabilizan al paquete 1. En la modalidad, las paredes de borde 34 y 36 tienen una forma transversal triangular, ver la Figura 1(e), la cual proporciona una resistencia generalmente grande de las paredes de borde 34 y 36. Además, la forma biselada o inclinada de las paredes de borde 34, 36 facilita el proceso de cierre de la tapa 4. En variantes de la modalidad de acuerdo con la Figura 1, la forma transversal de las paredes de borde no es triangular, sino diferente, por ejemplo, más o menos redondeada.

La envoltura interior 6 comprende una pared frontal 40 y una pared posterior 42, ver la Figura 1(e), dos paredes laterales 44, ver la Figura 1(d), así como también una pared inferior 46, ver la Figura 1(e). El borde superior de la pared frontal 40 y parte de los bordes superiores de las paredes laterales 44 se colocan debajo del borde superior de la pared posterior 42, ver la Figura 1(b) y la Figura 1(d), lo cual proporciona un área de acceso libre 48 para facilitar la extracción de los artículos relacionados con tabaco del manojo 8.

En el área de la ventanilla 20 de la envoltura exterior 2, la pared frontal 40 de la envoltura interior 6 es recubierta con un material que mejora la sujeción y altamente friccional, por ejemplo, un material de tipo goma.

000024

La envoltura interior 6 se acopla a la tapa 4 por medio de un conector abisagrado 50. Como se muestra en la Figura 1(b), el conector 50 se extiende sobre la mayor parte del ancho del paquete 1. La Figura 1(e) ilustra los detalles del conector 50 y
5 explica cómo funciona.

En la modalidad, el conector 50 se extiende desde el borde superior de la pared posterior 42 de la envoltura interior 6 en una primera línea de bisagra 52. El conector 50 se conecta a la parte inferior 32 de la pared superior 24 de la tapa 4 en una
10 segunda línea de bisagra 54. El conector 50 puede pivotear alrededor de las líneas de bisagra 52 y 54.

Además, en la modalidad, la distancia entre la primera línea de bisagra 52 y la segunda línea de bisagra 54 es mayor que la distancia entre la segunda línea de bisagra 54 y la línea de
15 bisagra 22 de la tapa 4, por ejemplo, por una cantidad de aproximadamente 0.7 mm.

Cuando la tapa 4 se encuentra en estado cerrado, ver la Figura 1(c), un usuario puede colocar al paquete 1 en una palma de su mano, tocar la pared frontal 40 de la envoltura interior 6
20 a través de la ventanilla 20 en la envoltura exterior 2 con su pulgar y desplazar el pulgar hacia arriba. De esta manera, el usuario desplaza la envoltura interior 6 desde su posición replegada ascendentemente hasta que alcanza su posición totalmente avanzada. Durante el movimiento de la envoltura
25 interior 6, el conector 50 abre la tapa 4 al pivotarla alrededor de la línea de bisagra 22. Dado que durante todo este movimiento las líneas de bisagra 22, 52 y 54 forman un triángulo en el plano de la Figura 1(e), el movimiento pivotante de la tapa 4 es bien

000025

definido.

Inicialmente, cuando se cierra la tapa 4, la proporción de la distancia entre la primera línea de bisagra 52 del conector 50 y la línea de bisagra 22 de la tapa 4 a la distancia entre la línea de bisagra 22 de la tapa 4 y la segunda línea de bisagra 54 del conector 50 es de aproximadamente 0.78, en la modalidad. Esto implica que, por una parte, la tapa 4 experimenta un momento de torsión suficiente durante los momentos iniciales del movimiento de apertura, mientras que, por otra parte, el borde superior de la envoltura interior 6, es decir, la primera línea de bisagra 52, no se encuentra ubicada demasiado debajo de la línea de bisagra 22, es decir, el mecanismo conector no desperdicia mucho espacio en la parte superior de la envoltura interior 6 cuando la envoltura interior 6 asume su posición replegada.

15 Cuando el usuario mueve su pulgar hacia abajo, la envoltura interior 6 se desplaza hacia atrás a su posición replegada, y el conector 50 jala la tapa 4 hacia abajo a su estado cerrado.

También pueden elegirse otros valores numéricos de los números presentados con anterioridad. El experto en la materia puede optimizar la geometría del conector 50 dependiendo de las dimensiones actuales de la envoltura exterior 2 y la envoltura interior 6.

La Figura 2 ilustra una pieza en bruto 60 de la envoltura exterior 2, ver la Figura 2(a), así como también una pieza en bruto 70 de la envoltura interior 6, ver la Figura 2(b). En la modalidad, ambas piezas en bruto están fabricadas de cartón con un grosor habitual, por ejemplo, con un ancho que varía de 180 g/m² a 290 g/m². También son concebibles otros materiales de

000026

piezas en bruto, por ejemplo, cartón laminado o materiales plásticos.

En la Figura 2(a), la pared frontal 10, la pared posterior 12, las paredes laterales 14, y la pared inferior 16 de la 5 envoltura exterior 2 están indicadas por sus números de referencia. Además, las lengüetas adherentes están designadas por el número de referencia 62 y las líneas de corte por el número de referencia 63. Las líneas no indicadas por los números de referencia son líneas de flexión habituales. Las áreas sombreadas 10 se cortan completamente.

El área de la ventanilla 20, se proporcionan tres lengüetas 64 las cuales se doblan hacia atrás durante la ensambladura de paquete y se adhieren a la parte interior de la pared frontal 10 con objeto de formar bordes de la ventanilla 20 tersos y de 15 apariencia agradable.

El número de referencia 65 indica un área para un consejo de advertencia. El tamaño de esta área está prescrito por reglamentos nacionales. En la pieza en bruto 60, el área 65 se encuentra ubicada debajo de la ventanilla 20.

20 Similar a las lengüetas 64, un panel de refuerzo 66 se dobla hacia atrás durante la ensambladura de la envoltura exterior 2 con objeto de reforzar la envoltura exterior 2 y formar un borde superior de apariencia agradable de la pared frontal 10.

La Figura 2(a) ilustra también cómo se forma la tapa 4 que 25 incluye su pared superior 24 y las paredes de borde 34 y 36 a partir de la pieza en bruto 60. Las paredes de borde 34 y 36 se doblan alrededor de sus líneas de flexión respectivas y se fijan a la parte inferior de la pared superior 24 por medio de

000027

lengüetas adherentes 62. Una primera pieza 68 del conector abisagrado 50 se incorpora en la lengüeta adherente 62 de la pared de borde frontal 34.

Los pasos individuales para ensamblar la envoltura exterior 2 a partir de la pieza en bruto 60 son evidentes para el experto en la materia.

De manera similar, la pieza en bruto 70 de la envoltura interior 6 mostrada en la Figura 2(b) comprende la pared frontal 40, la pared posterior 42, ambas paredes laterales 44 y la pared inferior 46 de la envoltura interior 6 y adicionalmente algunas lengüetas adherentes 72. Las líneas de corte están indicadas por el número de referencia 73. La pieza 74 es una pieza de refuerzo que, después de haber sido doblada y adherida a la pared superior 42, estabiliza la pared posterior 42 y proporciona un borde superior de apariencia agradable de la pared posterior 42.

Un panel de refuerzo 76 se dobla hacia atrás (y preferentemente se adhiere) a la parte interior de la pared frontal 40 con objeto de estabilizar la pared frontal 40 de la envoltura interior 6. Cuando el usuario coloca su pulgar a través de la ventanilla 20, ejerce algo de fuerza sobre la pared frontal 40 de la envoltura interior 6. Siempre y cuando el manajo 8 en la envoltura interior 6 esté aún completo o prácticamente completo, la pared frontal 40 de la envoltura interior 6 no rinde mucho bajo esta presión. Sin embargo, durante el uso del paquete 1, el manajo residual 8 se reduce y no estabiliza más la envoltura interior 6. Por esta razón, la pared frontal rígida 40 es ventajosa. Además del panel de refuerzo 76, puede utilizarse otro panel de refuerzo. Este panel de refuerzo adicional puede ser

000028

parte de la pieza en bruto de la envoltura interior 6. Un panel de refuerzo separado, por ejemplo, fabricado de un material más resistente, que se une durante el proceso de ensambladura de la envoltura interior 6, también es concebible. Como alternativa, la
5 envoltura interior podría fabricarse completamente de un material plástico suficientemente resistente, por ejemplo, como una pieza moldeada por inyección.

La Figura 2(b) muestra también una segunda pieza 78 del conector 50 que se corta de la pieza de refuerzo 74 a lo largo de
10 tres líneas de corte 73.

Nuevamente, es evidente para el experto en la materia cómo se ensambla la envoltura interior 6 a partir de la pieza en bruto 70.

Después de que se completa la ensambladura de la envoltura
15 exterior 2 y la envoltura interior 6 a partir de las piezas en bruto 60 y 70, respectivamente, la envoltura interior 6 se inserta en la envoltura exterior 2 mediante la parte superior 18, y la primera pieza 68 y la pieza 78 del conector 50 se adhieren entre sí, por ejemplo, en una posición de la tapa 4 como en la
20 Figura 1(a).

También son concebibles diferentes diseños del conector, por ejemplo, un conector totalmente integrado en la pieza en bruto de la envoltura exterior o un conector totalmente integrado en la pieza en bruto de la envoltura interior. Además, la forma del
25 conector puede ser diferente del mostrado en la Figura 2, por ejemplo, un conector aún más ancho que estabilizaría el paquete aún más que el conector 50 del paquete 1.

La Figura 3 ilustra otra modalidad de un paquete para

000029

artículos relacionados con tabaco, el cual es designado por el número de referencia 80.

El paquete 80 es similar al paquete 1 descrito hasta ahora. Por esta razón, para la mayoría de piezas del paquete 80, se utilizan los mismos números de referencia para el paquete 1. Estas piezas, las cuales incluyen al mecanismo de abertura de la tapa 4, no se explican nuevamente.

La diferencia principal entre los paquetes 80 y 1 es la forma exterior. En el paquete 80, la envoltura exterior 2 tiene una forma transversal octagonal, ver en particular la vista inferior de acuerdo con la Figura 3(c). Esta forma octagonal se logra por medio de paneles laterales 82 los cuales se doblan por líneas de flexión 83 desde la pared frontal 10 y la pared posterior 12, respectivamente. Por definición, los paneles laterales 82 se consideran como piezas de la pared frontal 10 y la pared posterior 12, respectivamente, pero podrían considerarse como piezas de las paredes laterales 14 también.

La Figura 4(a) muestra una pieza en bruto 84 para la envoltura exterior del paquete 80. En este caso, un área de consejo de advertencia 85 se encuentra ubicada sobre la ventanilla de la pared frontal. Generalmente, la ventanilla en la pared frontal de la envoltura exterior no debe superponerse al área de acceso libre de la envoltura interior cuando la envoltura interior se encuentra en su posición replegada.

Una pieza en bruto 86 de la envoltura interior del paquete 80 se muestra en la Figura 4(b). La forma de la envoltura interior se adapta a la de la envoltura exterior, es decir, la envoltura interior tiene una forma transversal octagonal también.

000030

En la Figura 4(b), los paneles laterales correspondientes y las líneas de flexión se indican por los números de referencia 88 y 89, respectivamente.

De otra manera, la explicación dada para la ensambladura del paquete 1 por medio de las piezas en bruto 60 y 70 es válida para la ensambladura del paquete 80 por medio de las piezas en bruto 84 y 86 de manera análoga.

La Figura 5 ilustra una tercera modalidad del paquete para artículos relacionados con tabaco, la cual se designa por el número de referencia 90. En esta modalidad, una envoltura exterior 92 con una ventanilla 93 en su pared frontal puede cerrarse en su parte superior por medio de una tapa pivotante 94. Una envoltura interior 96 se instala pivotantemente en la envoltura exterior 92 y puede desplazarse desde una posición replegada hasta una posición avanzada. La tapa 94 se acopla a la envoltura interior 96 por medio de un conector.

Como antes, el usuario puede desplazar la envoltura interior 96 y abrir automáticamente la tapa 94 al asir con, por ejemplo, el pulgar a través de la ventanilla 93 y deslizar la envoltura interior 96 hacia arriba. Hasta ahora, el paquete 1 y el paquete 90 son muy similares.

Sin embargo, a diferencia del paquete 1, el paquete 90 es más ancho de manera tal que su envoltura interior 96 puede alojar dos manojos 98 y 99 de artículos relacionados con tabaco como, por ejemplo, cigarrillos. En la práctica, primeramente se consume un manajo, mientras el otro permanece cerrado al inicio para mantener su frescura. Posteriormente, se consume el otro manajo.

Una cuarta modalidad del paquete para artículos relacionados

000031

con tabaco se muestra en la Figura 6. Este paquete se designa por el número de referencia 100.

El paquete 100 comprende una envoltura exterior 102 con dos ventanillas 103 en su pared frontal. La tapa, la cual se conecta
5 pivotantemente al borde superior de la pared posterior de la envoltura exterior 102, consiste en dos piezas, una primera pieza 104 y una segunda pieza 105. Ambas piezas 104 y 105 de la tapa son independientes una de otra.

La envoltura exterior 102 aloja dos envolturas interiores,
10 una primera envoltura interior 106 y una segunda envoltura interior 107. La primera envoltura interior 106 aloja un manojó 108 de artículos relacionados con tabaco, la segunda envoltura interior 107 un manejo 109.

La primera pieza 104 de la capa se acopla a la primera
15 envoltura interior 106 por medio de un conector designado como conector 50 de la modalidad de acuerdo con la Figura 1. De manera similar, la segunda pieza 105 de la tapa se acopla a la segunda envoltura interior 107 por medio de un conector correspondiente. Consecuentemente, ambas envolturas interiores 106 y 107 que
20 incluyen las piezas de la tapa acopladas a las mismas, es decir, la primera pieza 104 y la segunda pieza 105, respectivamente, pueden desplazarse independientemente una de otra. En otras palabras, el paquete 100 puede considerarse como dos paquetes 1 colocadas lado a lado con una envoltura exterior 102.

25 La Figura 7 ilustra una quinta modalidad de un paquete para artículos relacionados con tabaco, el cual es designado por el número de referencia 110.

El diseño del paquete 110 es muy similar al del paquete de

acuerdo con la Figura 1. Sin embargo, el paquete 110 no incluye una ventanilla tan grande como la ventanilla 20 del paquete 1.

El paquete 110 comprende una envoltura exterior 112, una tapa 114, que se maneja automáticamente mediante un conector 115, y una envoltura interior 116, la cual puede desplazarse desde una posición replegada hasta una posición avanzada. Cuando se cierra la tapa 114, la envoltura interior 116 se encuentra en su posición replegada. La Figura 7(a) muestra un estado intermedio, cuando la tapa 114 se abre parcialmente. En la Figura 7(b), la envoltura interior 116 se ha desplazado a su posición avanzada, y la tapa 114 se ha abierto totalmente. La envoltura interior 116 sujeta un manejo 118 de cigarrillos, que se mantiene aún cerrado en las listas de acuerdo con la Figura 7(a) y la Figura 7(b).

La envoltura exterior 112 tiene una pared frontal 120, la cual comprende una ventanilla 122 conformada como ranura 124 extendida en paralelo a la dirección móvil de la envoltura interior 116 más un área ensanchada prácticamente circular 126 en la parte inferior de la ranura 124.

La Figura 7(c) muestra un corte longitudinal esquemático a través de las piezas de la envoltura exterior 112 y la envoltura interior 116. La envoltura interior 116 comprende una pared frontal 128, en la cual se conecta un actuador 130. En la modalidad, el actuador 130 tiene una simetría cilíndrica, incluye una base 132 que tiene un diámetro grande y una protuberancia 134 que tiene un diámetro pequeño, y está fabricado de material plástico. La base 132 cabe bien dentro del área ensanchada 126, mientras que la protuberancia 134 que emerge de la base 132 puede deslizarse a lo largo de la ranura 124.

000033

Cuando la envoltura interior 116 se encuentra en su posición replegada y se cierra la tapa 114, la base 132 del actuador 130 permanece en el área ensanchada 126 debido a que el actuador 130 es inclinado por la acción prácticamente elástica de la envoltura interior 116 hacia el costado izquierdo, en la vista de la Figura 7(c). En este estado, la base 132 bloquea al actuador 130, la envoltura interior 116 conectada al actuador 130, y la capa 114 conectada a la envoltura interior 116. Ahora, cuando el usuario oprime sobre la protuberancia 134, es decir, ejerce una fuerza dirigida al costado derecho en la vista de la Figura 7(c), la base 132 se libera del área ensanchada 126, y la protuberancia 134 ingresa a la ranura 124. Después de ello, el usuario puede desplazar fácilmente la protuberancia 134 en dirección ascendente, avanzando por lo tanto la envoltura interior 116 y abrir la tapa 114. La Figura 7(a) muestra una posición intermedia y la Figura 7(b) la posición totalmente avanzada de la envoltura interior 116.

Con objeto de cerrar el paquete 110, el usuario desplaza la protuberancia 134 en dirección descendente, hasta que la base 132 se bloquea en el área ensanchada 126 de la ventanilla 122.

En una modificación del paquete 110, la ventanilla 122 comprende además un área ensanchada en el extremo superior de la ranura 124 de manera tal que el actuador 130 bloquea también la envoltura interior 116 en su posición avanzada.

En otra modificación del paquete 110, la envoltura interior 116 es inclinada a su posición avanzada por medio de un resorte proporcionado entre un fondo de la envoltura exterior 112 y un fondo de la envoltura interior 116. Para abrir este paquete, el

usuario oprime la protuberancia 134 con objeto de liberar la base 132 del área ensanchada 126, e inmediatamente después el resorte desplaza la envoltura interior 116 a su posición avanzada. Para cerrar el paquete, el usuario desplace al actuador 130 en 5 dirección descendente, contra la fuerza de resorte, hasta que la base 132 se bloquea en el área ensanchada 126.

10

NOVEDAD DE LA INVENCION

Habiéndose descrito la invención como antecede, se considera como una novedad y, por lo tanto, se reclama como propiedad lo 15 contenido en las siguientes:

000035

REIVINDICACIONES

1. Un paquete para artículos relacionados con tabaco, caracterizado porque comprende:

- 5 - una envoltura exterior (2; 92; 102; 112) que tiene una pared frontal (10; 120), una pared posterior (12), dos paredes laterales (14) opuestas una a otra que conectan la pared frontal (10; 120) y la pared posterior (12), así como también una parte superior (18),
- 10 - una tapa (4; 94; 104, 105; 114) adaptada para cerrar la parte superior (18) de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) cuando se encuentra en estado cerrado, la tapa (4; 94; 104, 105; 114) que se conecta pivotantemente a la pared posterior (12) o una de las paredes laterales (14) de la envoltura exterior (2;
- 15 92; 102; 112) en una línea de bisagra (22) y que es pivotante alrededor de la línea de bisagra (22) para la transferencia del estado cerrado a un estado abierto,
- una envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) adaptada para alojar una pluralidad de artículos relacionados con tabaco e
- 20 instalados desplazablemente en la envoltura exterior (2; 92; 102; 112), donde la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) es móvil desde una posición replegada hasta una posición avanzada, lo cual permite el acceso a los artículos para fumar,
- una ventanilla (20; 93; 103; 122) en al menos una pared de
- 25 la envoltura exterior (2; 92; 102; 112), seleccionada de la pared frontal (10; 120), la pared posterior (12) o las dos paredes laterales (14), cuya ventanilla (20; 93; 103; 122) se adapta para exponer parte de la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) y

000036

para permitir transmitir una fuerza sobre la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) para desplazar la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116),

- un conector (50; 115) entre una porción de la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) y la tapa (4; 94; 104; 105; 114), la cual embraga la tapa (4; 94; 104; 105; 114) a una distancia desde la línea de bisagra (22) más pequeña que la dimensión de la tapa (4; 94; 104; 105; 114) en una dirección perpendicular a la línea de bisagra (22) y se adapta para empujar la tapa (4; 94; 104; 105; 114) a su estado abierto cuando la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) se desplaza a su posición avanzada y para jalar la tapa (4; 94; 104; 105; 114) a su estado cerrado cuando la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) se desplaza a su posición replegada.

2. Paquete según la reivindicación 1, caracterizado porque la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) comprende una pared inferior, donde las dos paredes laterales (14) y la pared inferior (16) conectan la pared frontal (10; 120) y la pared posterior (12).

3. Paquete según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116), en su posición replegada, se aloja dentro de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112).

4. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el conector (50; 115) es un conector abisagrado.

5. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la tapa (4; 94; 104; 105; 114) comprende una

pared superior (24) que tiene un borde frontal (26), un borde posterior (28), dos bordes laterales (30) y una parte inferior (32) y adaptado para cerrar la parte superior (18) de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) cuando la tapa (4; 94; 104; 105; 114) se encuentra en su estado cerrado, colocándose la línea de bisagra (22) en el borde posterior (28) o en uno de los bordes laterales (30) de la pared superior (24).

6. Paquete según la reivindicación 5, caracterizado porque la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) comprende una pared posterior (42) o una pared lateral (44) que tiene un borde superior, donde el conector (50; 115) se extiende desde el borde superior, que tiene una primera línea de bisagra (52) en o en el área del borde superior, y donde el conector (50; 115) tiene una segunda línea de bisagra (54) en la parte inferior (32) de la pared superior (24).

7. Paquete según la reivindicación 6, caracterizado porque la distancia entre la primera línea de bisagra (52) y la segunda línea de bisagra (54) del conector (50; 115) es mayor que la distancia entre la línea de bisagra (22) de la tapa (4; 94; 104; 105; 114) y la segunda línea de bisagra (54) del conector (50; 115), preferentemente mayor por una cantidad que varía desde 0.4 mm hasta 1.8 mm, muy preferentemente por una cantidad de aproximadamente 0.7 mm.

8. Paquete según la reivindicación 6 o 7 caracterizado porque, en el estado cerrado de la tapa (4; 94; 104; 105; 114), la proporción de la distancia entre la primera línea de bisagra (52) del conector (50; 115) y la línea de bisagra (22) de la tapa (4; 94; 104; 105; 114) a la distancia entre la línea de bisagra

(22) de la tapa (4; 94; 104; 105; 114) y la segunda línea de bisagra (54) del conector (50; 115) varía desde 0.5 hasta 1.0, preferentemente desde 0.70 hasta 0.85, muy preferentemente alrededor de 0.78.

5 9. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, caracterizado porque una pared de borde biselado (34) se extiende desde al menos el borde (26) de la pared superior (24) opuesta a la línea de bisagra (22) de la tapa (4; 94; 104; 105; 114), cuya pared de borde biselado (34) cabe dentro de la envoltura exterior
10 (2; 92; 102; 112) cuando la tapa (4; 94; 104; 105; 114) se encuentra en su estado cerrado.

10. Paquete según la reivindicación 9, caracterizado porque la pared de borde biselado (34, 36) se extiende también desde otros bordes (30) de la pared superior (24) diferentes del borde
15 (28) que comprende la línea de bisagra (22) de la tapa (4; 94; 104; 105; 114).

11. Paquete según la reivindicación 9 o 10, caracterizado porque la pared de borde biselado (34, 36) se dobla desde una pieza en bruto (60; 84) de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) que comprende una pieza en bruto de la tapa (4; 94; 104; 105; 114), donde la pared de borde biselado (34, 36) tiene
20 preferentemente una forma transversal seleccionada a partir del siguiente lista: forma triangular, cuadrangular, poligonal que incluye al menos una cada curvada.

25 12. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, caracterizado porque una pared de borde se extiende desde al menos el borde de la pared superior (24) opuesta a la línea de bisagra (22) de la tapa (4; 94; 104; 105; 114), cuya pared de

borde se extiende generalmente de manera perpendicular con respecto a la pared superior (24) de la tapa (4; 94; 104; 105; 114) y es visible cuando la tapa (4; 94; 104; 105; 114) se encuentra en su estado cerrado.

5 13. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la tapa comprende una pared de borde, colocándose la línea de bisagra de la tapa en la pared de borde.

10 14. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) comprende una pared frontal (40; 128) que proporciona un área de acceso libre (48), la cual se encuentra adaptada para facilitar el acceso al contenido de la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) cuando la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) se encuentra en su posición avanzada.

15 15. Paquete según la reivindicación 4, caracterizado porque, cuando la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) se encuentra en su posición replegada, el área de acceso libre (48) de la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) no se sobrepone a la ventanilla (20; 93; 103; 122) de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112).

25 16. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado porque la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) comprende una pared frontal (40; 128), una pared posterior (42), y dos paredes laterales (44) opuestas una a otra y una pared inferior (46) que conecta la pared frontal (40; 128) y la pared posterior (42).

17. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 14 a 16, caracterizado porque la pared frontal (40; 128) de la

000040

envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) comprende una estructura reforzada, preferentemente fabricada a partir de cartón de doble capa o de triple capa (40; 76).

18. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 17, caracterizado por un inserto de refuerzo insertado en la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116).

19. Paquete según la reivindicación 18, caracterizado porque el inserto de refuerzo se forma como un recipiente plástico, preferentemente fabricado por moldeo por inyección.

20. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, caracterizado porque la envoltura interior se diseña como un recipiente plástico, en el que preferentemente al menos parte del conector se forma como parte del recipiente plástico.

21. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 20, caracterizado porque la ventanilla (20; 93; 103; 122) de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) se proporciona en la pared frontal (10; 120) de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112).

22. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 21, caracterizado porque la ventanilla de la envoltura exterior se encuentra ubicada en un área lateral de la pared frontal de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112), donde preferentemente la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) comprende una pared frontal (40; 128) que proporciona un área de acceso libre (48) que no se superpone a la ventanilla (20; 93; 103; 122) de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) cuando la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) se encuentra en su posición replegada.

23. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 22, caracterizado porque la ventanilla (20; 93; 122), al

000041

adaptarse para permitir la transmisión de una fuerza sobre la envoltura interior (6; 96; 106, 107) para desplazar la envoltura interior (6; 96; 106, 107), se encuentra adaptada para permitir que se ejerza una fuerza sobre la envoltura interior (6; 96; 106, 107) para desplazar la envoltura interior (6; 96; 106, 107).

24. Paquete según la reivindicación 23, caracterizado porque la ventanilla (20; 93; 122) se forma a partir de una pieza en bruto (60; 84) de la envoltura exterior (2; 92; 102) en la cual al menos parte (64) del material de la pieza en bruto del área de ventanilla (20; 93; 103) se dobla hacia atrás en dirección de la cara interior de la envoltura exterior (2; 92; 102).

25. Paquete según la reivindicación 23 o 24, caracterizado porque, opuesta a la ventanilla (20; 93; 103) de la envoltura exterior (2; 92; 102), la envoltura interior (6; 96; 106, 107) comprende una superficie de mejora de sujeción, la cual incluye preferentemente al menos una de las siguientes características: estructura de relieve, estructura de ventanilla, recubrimiento de alta fricción, recubrimiento de tipo goma.

26. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 22, caracterizado por un actuador (130) para desplazar la envoltura interior (116), la cual se conecta a la envoltura interior (116) y sobresale de la ventanilla (122).

27. Paquete según la reivindicación 26, caracterizado porque la envoltura interior (116) es bloqueable en su posición replegada, siendo el bloqueo liberable por medio del actuador (130), donde opcionalmente la envoltura interior (116) es inclinada por un dispositivo de resorte hacia su posición

avanzada.

28. Paquete según la reivindicación 27, caracterizado porque la ventanilla (122) comprende una ranura (124) extendida en paralelo a la dirección móvil de la envoltura interior (116) así como también un área ensanchada (126) en la parte inferior de la ranura (124), donde la pieza (132) del actuador (130) es bloqueable en el área ensanchada (126) de la ventanilla (122) y liberable al oprimir el actuador (130).

29. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 28, caracterizado porque la envoltura exterior comprende bordes redondeados, donde preferentemente los bordes longitudinales entre la pared frontal y ambas paredes laterales están rodeados.

30. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 28, caracterizado porque la envoltura exterior (2) comprende una forma transversal hexagonal u octagonal, donde las paredes laterales o la pared frontal (10) comprenden paneles laterales (82) doblados del resto de la pared lateral respectiva o del resto de la pared frontal (10) a lo largo de las líneas de flexión (83) que se extiende en paralelo a un eje longitudinal del paquete (80).

31. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 30, caracterizado porque la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) y/o la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) se doblan desde una pieza en bruto respectiva (60, 70; 84; 86).

32. Paquete según la reivindicación 31, caracterizado porque la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) y/o la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) se doblan desde una pieza en bruto respectiva (60, 70; 84, 86) fabricada de cartón en el rango

000043

de peso desde 180 g/m² hasta 290 g/m².

33. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 31, caracterizado porque el paquete comprende al menos uno de los materiales incluidos en la siguiente lista: cartón, cartón laminado, cartón recubierto, cartón en el rango de peso de 180 g/m² a los 190 g/m², cartón con un grosor en el rango de los 150 µm a 500 µm, cartón en un rango de rigidez desde 5 mN hasta 25 mN, material plano con un rango de rigidez desde 50 µm hasta 2000 µm, materiales plásticos, metales, aluminio.

34. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 33, caracterizado porque el conector (50; 115) se forma de una de las siguientes maneras: doblado por la parte (68) de una pieza en bruto (60; 84) de la envoltura exterior (2; 92; 102; 112) y por la parte (78) de una pieza en bruto (70; 86) de la envoltura interior (6; 96; 106, 107; 116) y ambas piezas se adhieren entre sí, se doblan por la parte de una pieza en bruto de la envoltura exterior y se adhieren a la envoltura interior, se doblan por la parte de una pieza en bruto de la envoltura interior y se adhieren a la tapa, proporcionadas como una pieza metálica conectada a la envoltura interior y a la tapa, proporcionada como un alambre conectado a la envoltura interior y a la tapa, proporcionado como una pieza de plástico conectada a la envoltura interior y a la tapa.

35. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 34, caracterizado por un mecanismo de producción de ruido adaptado para ser manejado cuando la tapa (4) pivotea del estado cerrado al estado abierto y/o del estado abierto al estado cerrado, donde preferentemente el mecanismo de producción de

ruido comprende una lengüeta colocada en la tapa (4) que interactúa con una contraparte colocada en la envoltura exterior (2) y/o una lengüeta colocada en la envoltura exterior (2) que interactúa con una contraparte colocada en la tapa (4).

5 36. Paquete según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 35, caracterizado por al menos dos envolturas interiores (106, 107) las cuales se colocan lado a lado.

10 37. Paquete según la reivindicación 36, caracterizado porque la tapa (104, 105) se conecta pivotantemente a la pared posterior de la envoltura exterior (102).

15 38. Paquete según la reivindicación 37, caracterizado porque la tapa (104, 105) se forma a partir de al menos dos piezas separadas (104, 105), las cuales se colocan lado a lado y se conectan pivotantemente a la pared posterior de la envoltura exterior (102), donde cada una de las piezas separadas (104, 105) de la tapa se asocia a una de las envolturas interiores (106, 107).

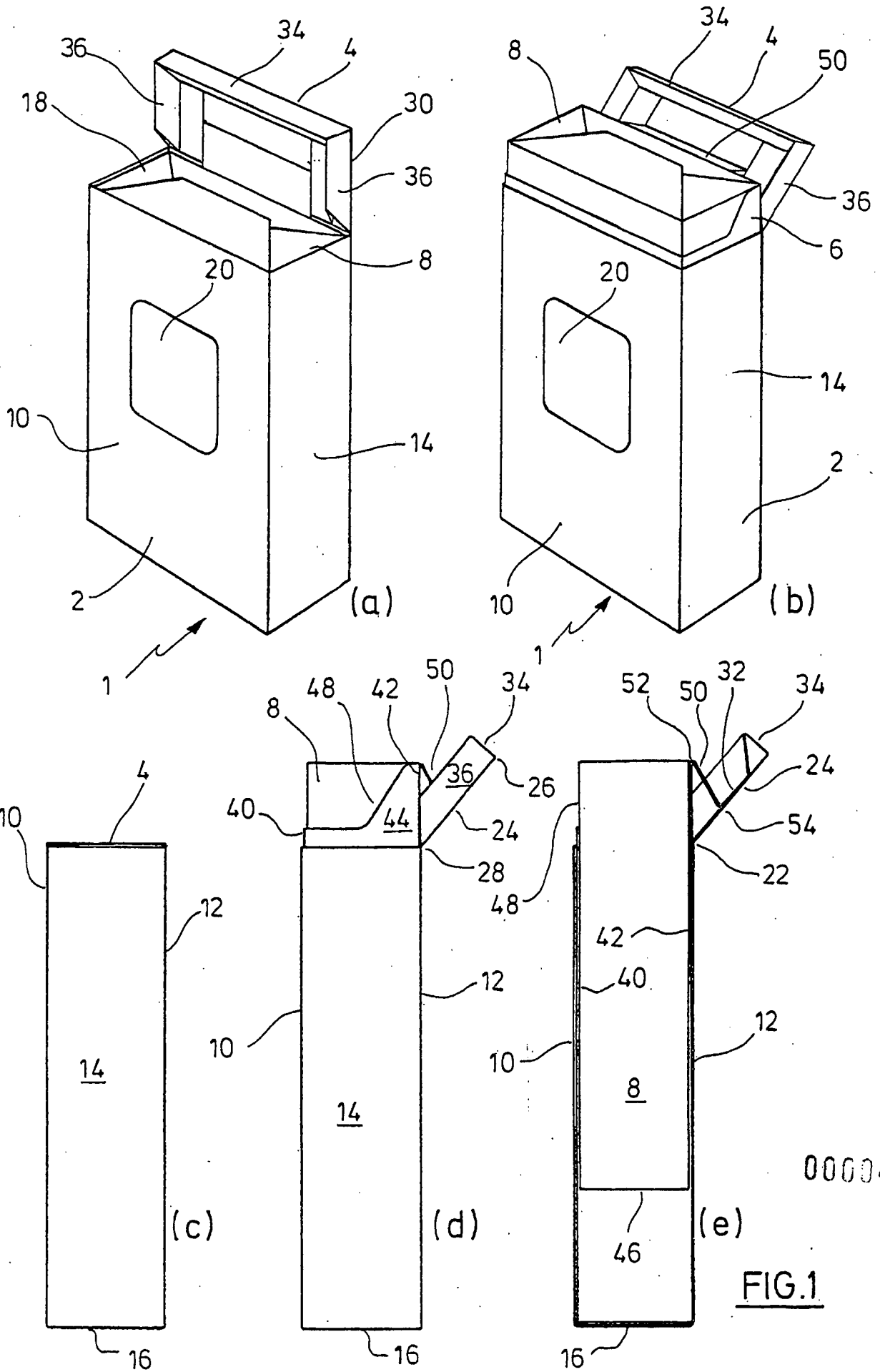
20 39. Paquete según la reivindicación 38, caracterizado porque la pared frontal de la envoltura exterior (102) se proporciona con al menos una ventanilla (103) adaptada para exponer parte de cada una de las envolturas interiores (106, 107) y permitir la transmisión o aplicación de una fuerza sobre cada una de las envolturas interiores (106, 107) para mover la envoltura interior respectiva (106, 107) y accionar la pieza respectiva de la tapa (104, 105) mediante un conector o conector abisagrado.

25 40. Paquete según cualquier de las reivindicaciones 1 a 39, caracterizado porque el paquete (1; 80; 90; 100; 110) contiene

000345

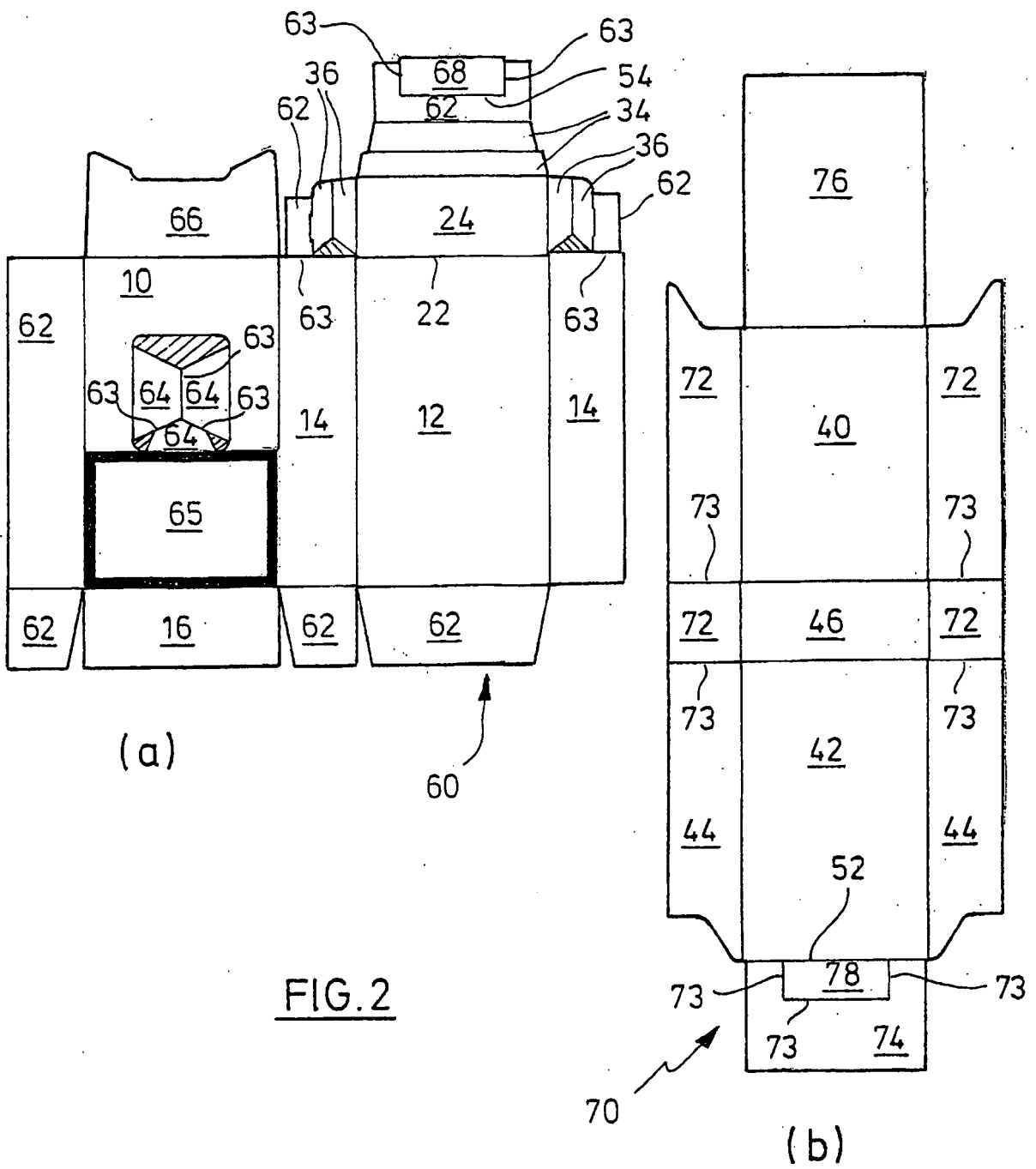
artículos relacionados con tabaco, donde los artículos relacionados con tabaco se seleccionan del siguiente grupo: cigarrillos, puros delgados, puros, pitillos con contenido de tabaco, tabaco sin humo, dispositivos de simulación de fumar, 5 inhaladores sin combustión de tabaco, o depósitos de aroma.

000046



000047

FIG.1



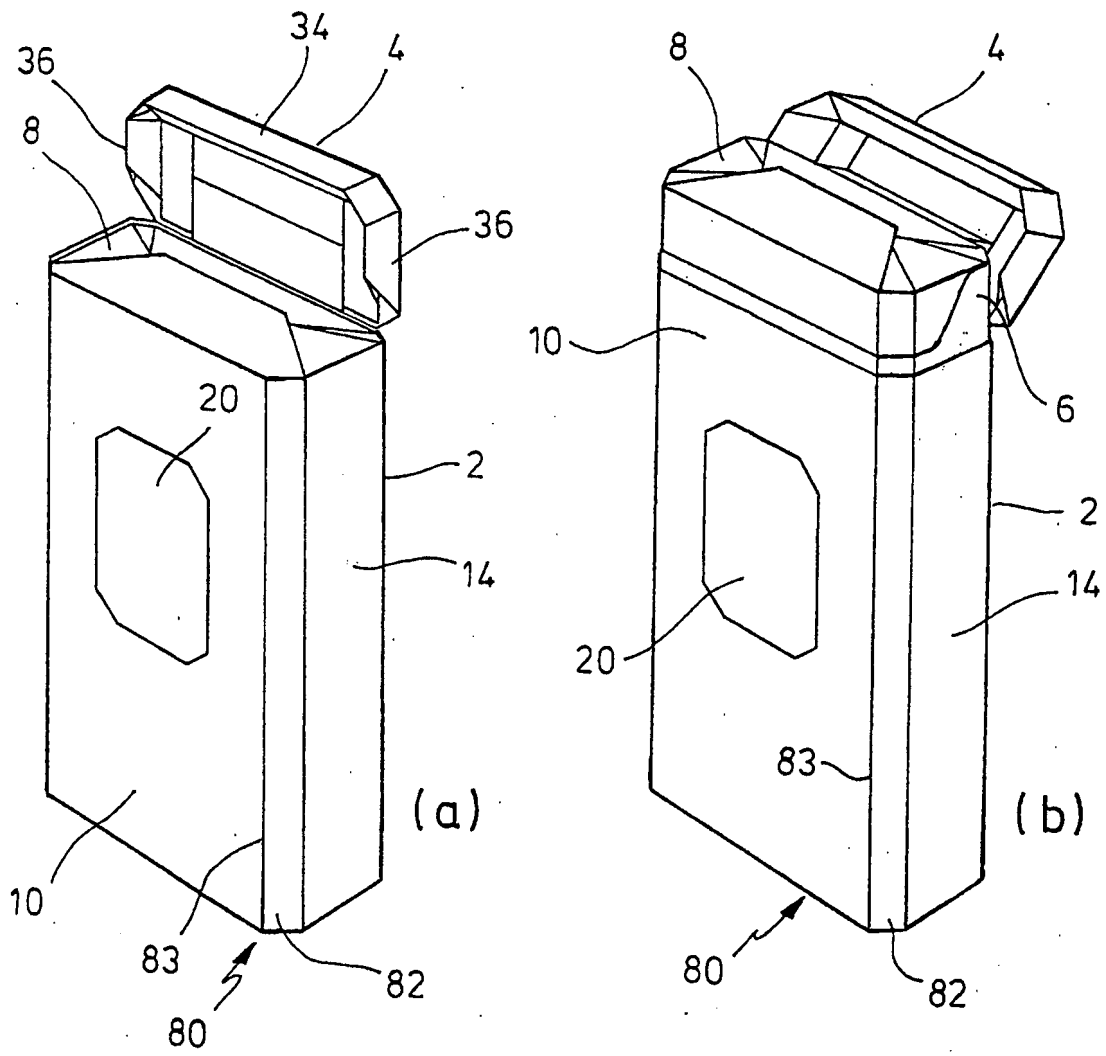
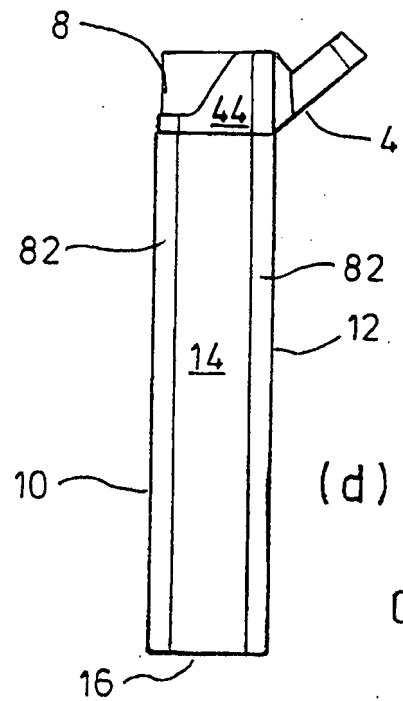
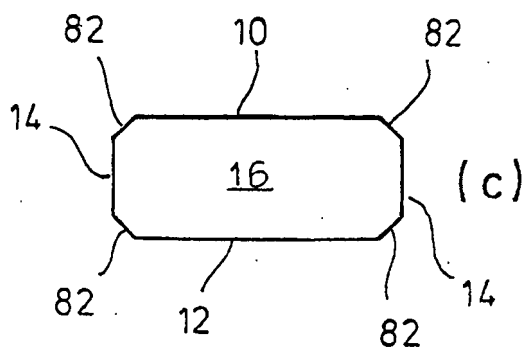
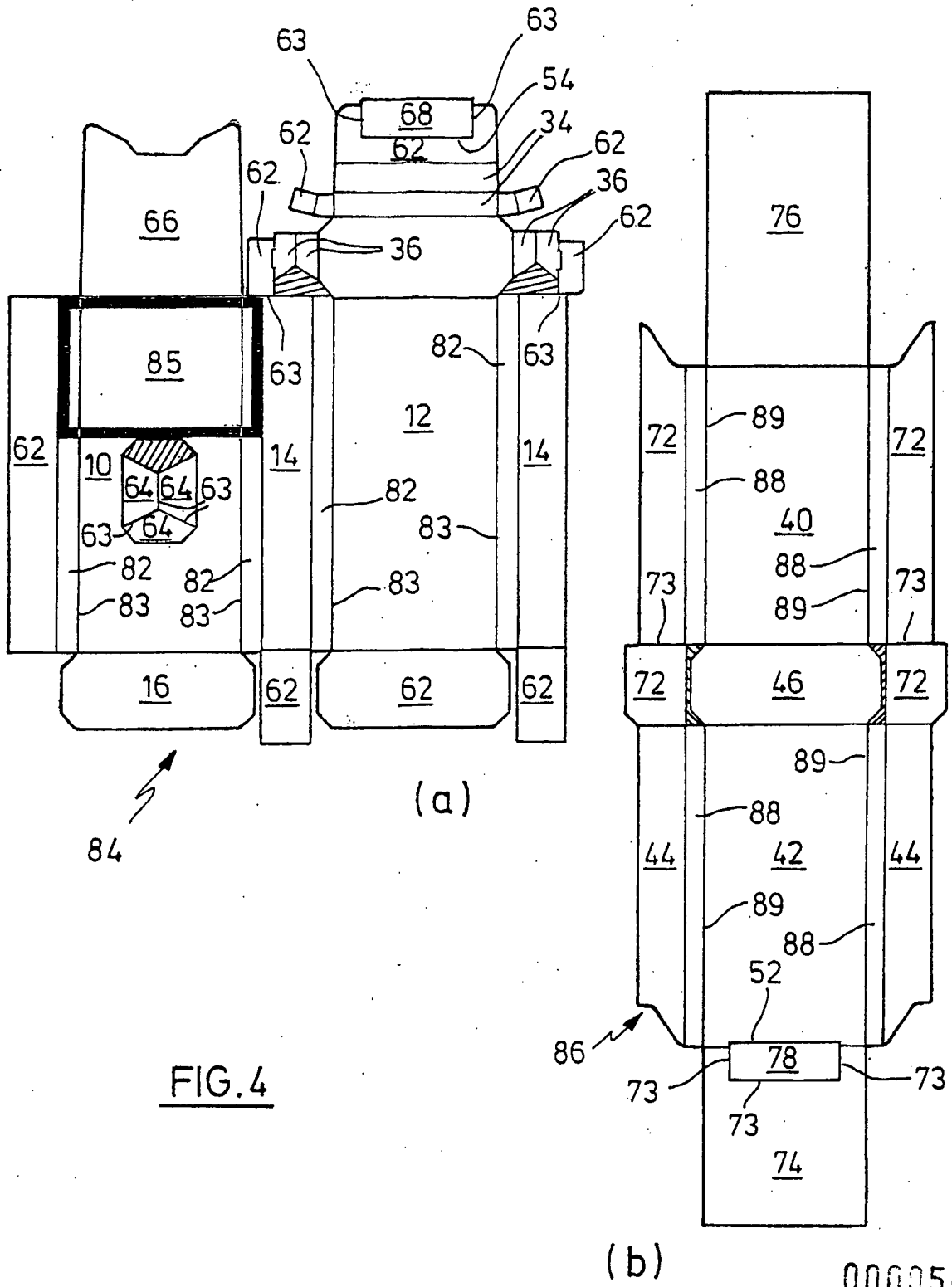


FIG. 3





000050

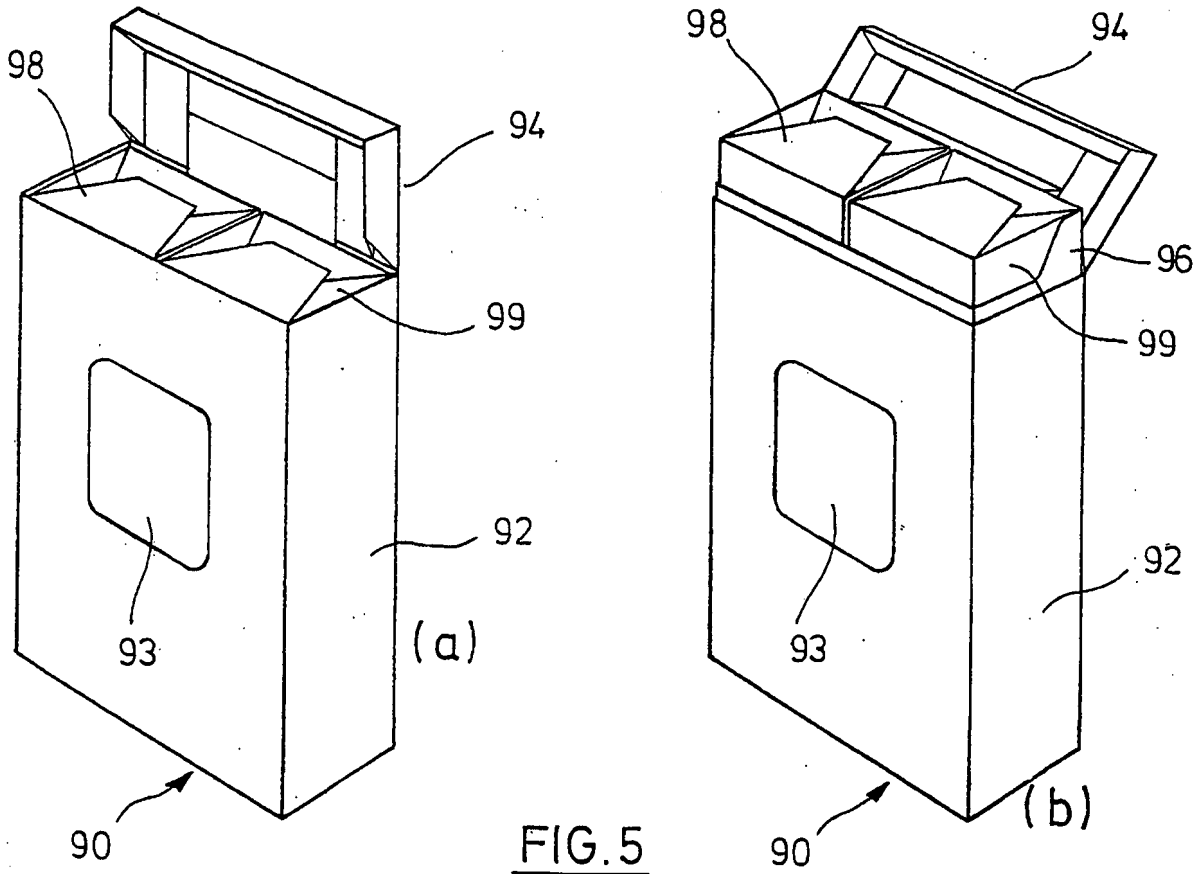


FIG. 5

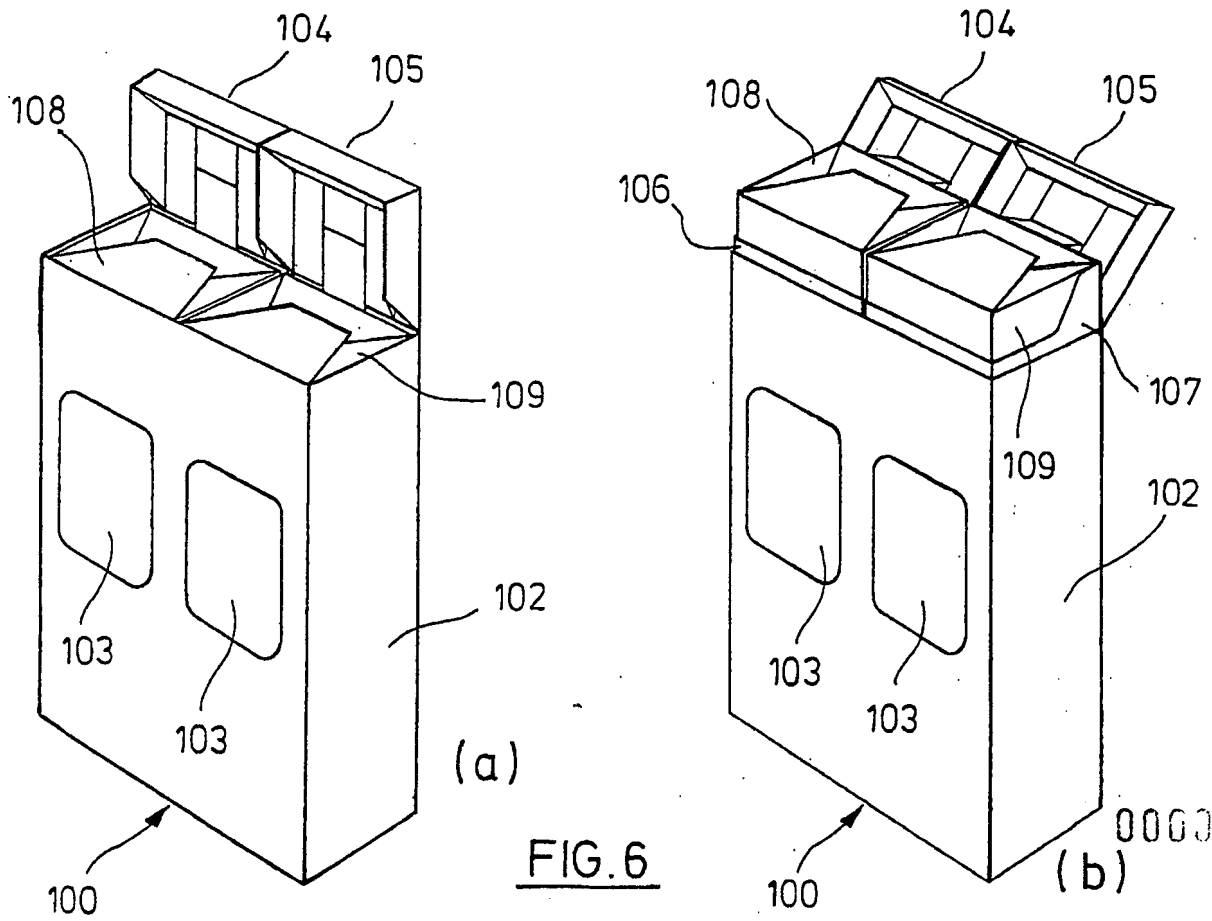


FIG. 6

000051

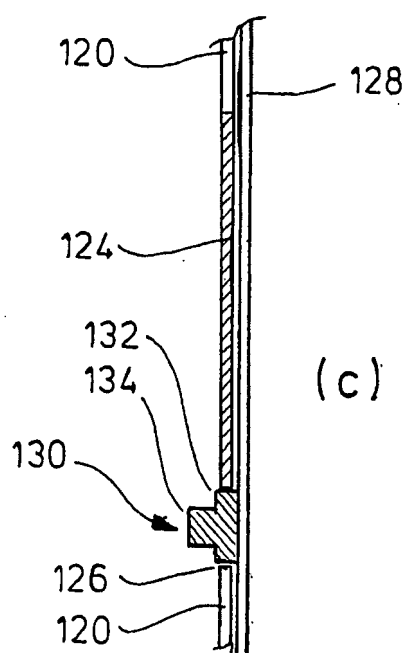
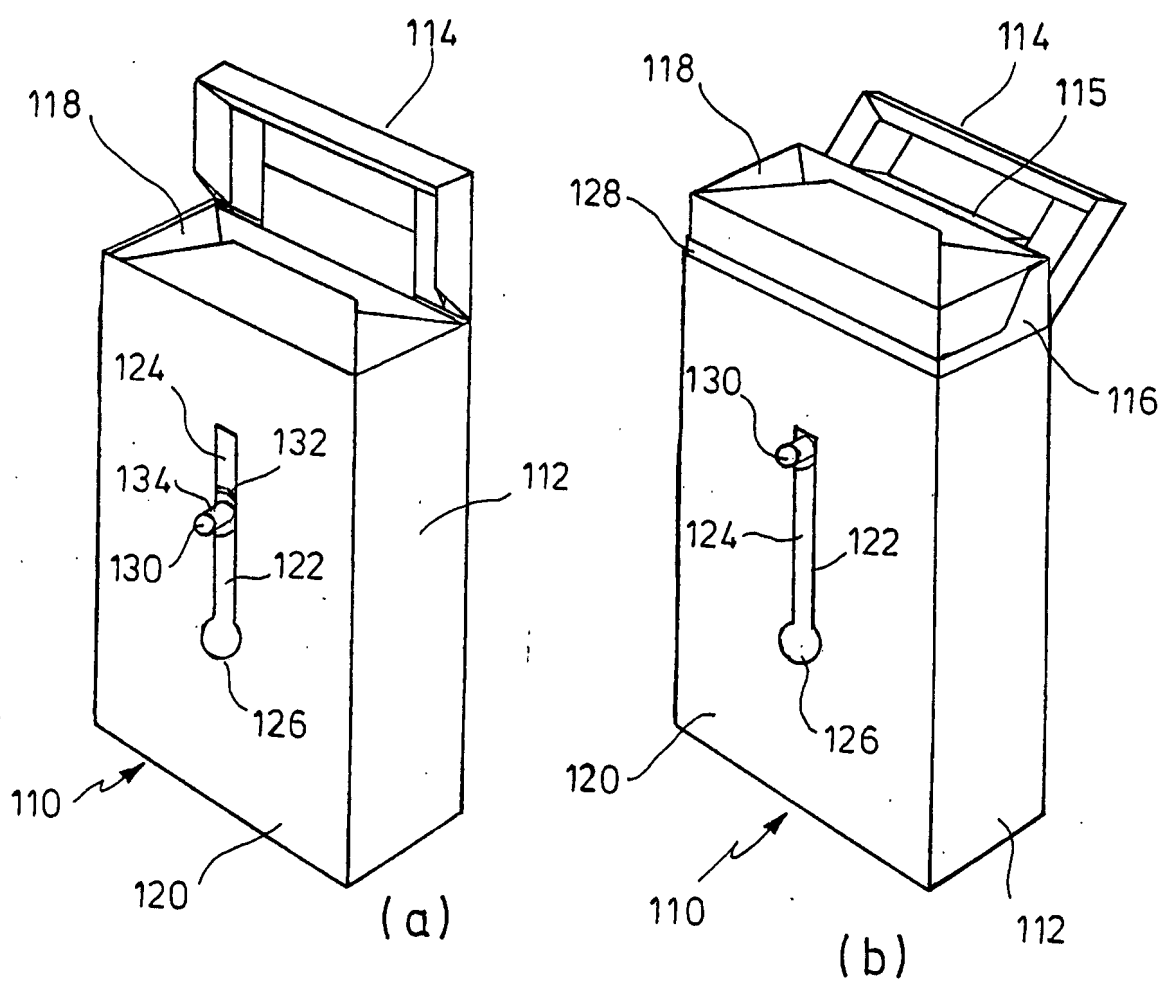


FIG. 7

000052

RESUMEN DE LA INVENCION

5 Un paquete (1) para artículos relacionados con tabaco
comprende una envoltura exterior (2), una tapa (4) que se
encuentra adaptada para cerrar la parte superior de la envoltura
exterior (2) y puede pivotear alrededor de una línea de bisagra,
y una envoltura interior (6). La envoltura interior (6) aloja una
10 pluralidad de artículos relacionados con tabaco y puede
desplazarse en la envoltura exterior (2) de una posición
replegada a una posición avanzada, la cual permite el acceso a
los artículos relacionados con tabaco. Una ventanilla (20) en la
envoltura exterior (2) expone parte de la envoltura interior (6)
15 y permite la transmisión de una fuerza sobre la envoltura
interior (6) para desplazar la envoltura interior (6). Un
conector (50) empuja la tapa (4) hacia su estado abierto cuando
la envoltura interior (6) se desplaza a su posición avanzada y
jala la tapa (4) a su estado cerrado cuando la envoltura interior
20 (6) se desplaza a su posición replegada.

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau



(43) International Publication Date
26 May 2011 (26.05.2011)

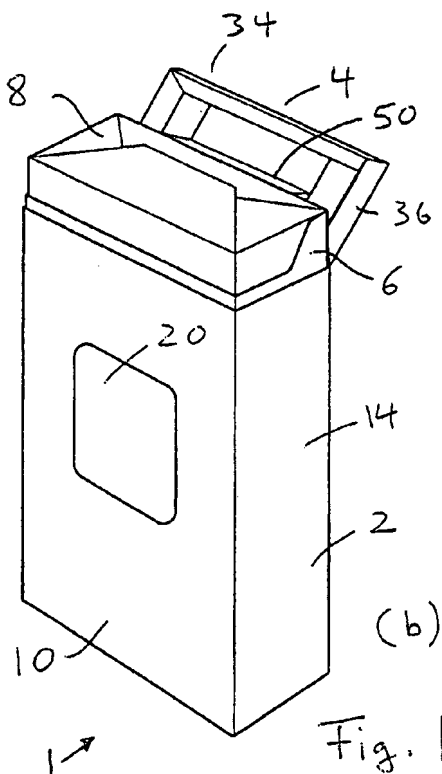
(10) International Publication Number
WO 2011/060930 A1

- (51) International Patent Classification:
B65D 5/66 (2006.01) *B65D 85/10* (2006.01)
- (21) International Application Number:
PCT/EP2010/007007
- (22) International Filing Date:
18 November 2010 (18.11.2010)
- (25) Filing Language: English
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Data:
09014501.2 20 November 2009 (20.11.2009) EP
- (71) Applicant (for all designated States except US): **IMPERIAL TOBACCO LIMITED** [GB/GB]; P.O. Box 244, Upton Road, Southville, Bristol BS99 7UJ (GB).
- (72) Inventors; and
- (75) Inventors/Applicants (for US only): **HOLLOWAY, Steve** [GB/GB]; c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Farnham Lane, Farnham Royal, Slough SL2 3RQ (GB). **COLLINS, Tim** [GB/GB]; c/o path design, 3

Northfields Prospect, Northfields, London SW18 1 PE (GB). **KNORR, Solvey** [DE/DE]; c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, Albert-Einstein-Ring 7, 22761 Hamburg (DE). **SOUTHEY, Neil** [GB/GB]; c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Farnham Lane, Farnham Royal, Slough SL2 3RQ (GB). **JENKINS, Paul** [GB/GB]; c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Farnham Lane, Farnham Royal, Slough SL2 3RQ (GB). **BUCKINGHAM, Alistair** [GB/GB]; c/o Imperial Tobacco International, Farnham House, Farnham Lane, Farnham Royal, Slough SL2 3RQ (GB). **WOLFGAMM, Regine** [DE/DE]; c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, Albert-Einstein-Ring 7, 22761 Hamburg (DE). **GURKE, Inga** [DE/DE]; c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, Albert-Einstein-Ring 7, 22761 Hamburg (DE). **NOVAK, Slavomir** [DE/DE]; c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, Albert-Einstein-Ring 7, 22761 Hamburg (DE). **DEVIVIER, Guillaume** [FR/FR]; c/o Altadis, 4, Rue Andre Dessaux, F-45404 Fleury, Les Aubrais, Cedex (FR).

[Continued on next page]

(54) Title: PACKAGE FOR TOBACCO-RELATED ARTICLES



(57) Abstract: A package (1) for tobacco-related articles comprises an outer shell (2), a lid (4) which is adapted to close the top side of the outer shell (2) and can be swivelled about a hinge line, and an inner shell (6). The inner shell (6) accommodates a plurality of tobacco-related articles and can be shifted in the outer shell (2) from a retracted position to an advanced position, which enables access to the tobacco-related articles. A cutout (20) in the outer shell (2) exposes part of the inner shell (6) and enables transmitting a force onto the inner shell (6) for moving the inner shell (6). A connector (50) pushes the lid (4) into its opened state when the inner shell (6) is moved into its advanced position and pulls the lid (4) into its closed state when the inner shell (6) is moved into its retracted position.

000054



(74) **Agents:** BOTH, Georg et al.; Uexküll & Stolberg, Beselerstrasse 4, 22607 Hamburg (DE).

(81) **Designated States** (*unless otherwise indicated, for every kind of national protection available*): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) **Designated States** (*unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available*): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

— with international search report (Art. 21(3))

000055

PCT/EP2010/007007

PCT

(PCT Rule 92*bis*.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

BOTH, Georg
Uexküll & Stolberg
Beselerstrasse 4
22607 Hamburg
ALLEMAGNE

Date of mailing (day/month/year) 08 February 2011 (08.02.2011)			
Applicant's or agent's file reference P 83608		IMPORTANT NOTIFICATION	
International application No. PCT/EP2010/007007		International filing date (day/month/year) 18 November 2010 (18.11.2010)	
1. The following indications appeared on record concerning: ☒ the applicant ☒ the inventor ☐ the agent ☐ the common representative			
Name and Address		State of Nationality	State of Residence
		Telephone No.	
		Facsimile No.	
		E-mail address	
2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning: ☒ the person ☐ the name ☐ the address ☐ the nationality ☐ the residence			
Name and Address JENKINS, Paul c/o Imperial Tobacco International Farnham House, Farnham Lane Farnham Royal, Slough SL2 3RQ United Kingdom		State of Nationality GB	State of Residence GB
		Telephone No.	
		Facsimile No.	
		E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	
3. Further observations, if necessary: The person identified in Box 2 should be added to the record as applicant for the United States of America only and inventor for all designated States.			
4. A copy of this notification has been sent to: ☒ the receiving Office ☒ the International Searching Authority ☐ the Authority(ies) specified for supplementary search ☐ the International Preliminary Examining Authority ☐ the designated Offices concerned ☐ the elected Offices concerned ☐ other:			
The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland Facsimile No. +41 22 338 89 75		Authorized officer Bouveret David e-mail pt05.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 05	

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE

(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

BOTH, Georg
Uexküll & Stolberg
Beselerstrasse 4
22607 Hamburg
ALLEMAGNE

Date of mailing (day/month/year) 08 February 2011 (08.02.2011)
Applicant's or agent's file reference P 83608
International application No. PCT/EP2010/007007

IMPORTANT NOTIFICATION
International filing date (day/month/year) 18 November 2010 (18.11.2010)

1. The following indications appeared on record concerning:		
☒ the applicant	☒ the inventor	☐ the agent
☐ the common representative		
Name and Address	State of Nationality	State of Residence
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address	
2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:		
☒ the person	☐ the name	☐ the address
☐ the nationality	☐ the residence	
Name and Address	State of Nationality	State of Residence
	GB	GB
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
E-mail address		
☐ Notifications by e-mail authorized		
3. Further observations, if necessary: The person identified in Box 2 should be added to the record as applicant for the United States of America only and inventor for all designated States.		
4. A copy of this notification has been sent to:		
☒ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority	000057
☒ the International Searching Authority	☐ the designated Offices concerned	
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☐ the elected Offices concerned	
	☐ other:	

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Bouveret David
Facsimile No. +41 22 338 89 75	e-mail pt05.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 05

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE

(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

BOTH, Georg
Uexküll & Stolberg
Beselerstrasse 4
22607 Hamburg
ALLEMAGNE

Date of mailing (day/month/year)
08 February 2011 (08.02.2011)

Applicant's or agent's file reference
P 83608

International application No.
PCT/EP2010/007007

IMPORTANT NOTIFICATION

International filing date (day/month/year)
18 November 2010 (18.11.2010)

1. The following indications appeared on record concerning:

☒ the applicant ☒ the inventor ☐ the agent ☐ the common representative

Name and Address	State of Nationality	State of Residence
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address	

2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:

☒ the person ☐ the name ☐ the address ☐ the nationality ☐ the residence

Name and Address NOVAK, Slavomir c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH Albert-Einstein-Ring 7 22761 Hamburg Germany	State of Nationality DE	State of Residence DE
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	

3. Further observations, if necessary:
The person identified in Box 2 should be added to the record as applicant for the United States of America only and inventor for all designated States.

4. A copy of this notification has been sent to:

☒ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority
☒ the International Searching Authority	☐ the designated Offices concerned
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☐ the elected Offices concerned
	☐ other:

000058

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Bouveret David
Facsimile No. +41 22 338 89 75	e-mail pt05.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 05

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE

(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

BOTH, Georg
Uexküll & Stolberg
Beselerstrasse 4
22607 Hamburg
ALLEMAGNE

Date of mailing (day/month/year)
08 February 2011 (08.02.2011)

Applicant's or agent's file reference
P 83608

International application No.
PCT/EP2010/007007

IMPORTANT NOTIFICATION

International filing date (day/month/year)
18 November 2010 (18.11.2010)

1. The following indications appeared on record concerning:

☒ the applicant ☒ the inventor ☐ the agent ☐ the common representative

Name and Address	State of Nationality	State of Residence
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address	

2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:

☒ the person ☐ the name ☐ the address ☐ the nationality ☐ the residence

Name and Address DEVIVIER, Guillaume c/o Altadis 4, Rue Andre Dessaux F-45404 Fleury, Les Aubrais, Cedex France	State of Nationality FR	State of Residence FR
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	

3. Further observations, if necessary:
The person identified in Box 2 should be added to the record as applicant for the United States of America only and inventor for all designated States.

4. A copy of this notification has been sent to:

☒ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority
☒ the International Searching Authority	☐ the designated Offices concerned
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☐ the elected Offices concerned
	☐ other:

000059

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Bouveret David
Facsimile No. +41 22 338 89 75	e-mail pt05.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 05

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE

(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

BOTH, Georg
Uexküll & Stolberg
Beselerstrasse 4
22607 Hamburg
ALLEMAGNE

Date of mailing (day/month/year)
08 February 2011 (08.02.2011)

Applicant's or agent's file reference
P 83608

International application No.
PCT/EP2010/007007

IMPORTANT NOTIFICATION

International filing date (day/month/year)
18 November 2010 (18.11.2010)

1. The following indications appeared on record concerning:

☒ the applicant ☒ the inventor ☐ the agent ☐ the common representative

Name and Address	State of Nationality	State of Residence
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address	

2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:

☒ the person ☐ the name ☐ the address ☐ the nationality ☐ the residence

Name and Address WOLFGRAMM, Regine c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH Albert-Einstein-Ring 7 22761 Hamburg Germany	State of Nationality DE	State of Residence DE
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	

3. Further observations, if necessary:
The person identified in Box 2 should be added to the record as applicant for the United States of America only and inventor for all designated States.

4. A copy of this notification has been sent to:

☒ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority
☒ the International Searching Authority	☐ the designated Offices concerned
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☐ the elected Offices concerned
	☐ other:

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Bouveret David 000060
Facsimile No. +41 22 338 89 75	e-mail pt05.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 05

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCTNOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

BOTH, Georg
Uexküll & Stolberg
Beselerstrasse 4
22607 Hamburg
ALLEMAGNE

Date of mailing (day/month/year) 08 February 2011 (08.02.2011)	
Applicant's or agent's file reference P 83608	IMPORTANT NOTIFICATION
International application No. PCT/EP2010/007007	International filing date (day/month/year) 18 November 2010 (18.11.2010)

1. The following indications appeared on record concerning:		
☒ the applicant	☒ the inventor	☐ the agent
☐ the common representative		
Name and Address	State of Nationality	State of Residence
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address	
2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:		
☒ the person	☐ the name	☐ the address
☐ the nationality		
☐ the residence		
Name and Address BUCKINGHAM, Alistair c/o Imperial Tobacco International Farnham House, Farnham Lane Farnham Royal, Slough SL2 3RQ United Kingdom	State of Nationality GB	State of Residence GB
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	
3. Further observations, if necessary: The person identified in Box 2 should be added to the record as applicant for the United States of America only and inventor for all designated States.		
4. A copy of this notification has been sent to:		
☒ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority	
☒ the International Searching Authority	☐ the designated Offices concerned	
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☐ the elected Offices concerned	
☐ other:		

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Bouveret David 000061
Facsimile No. +41 22 338 89 75	e-mail pt05.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 05

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE

(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

BOTH, Georg
Uexküll & Stolberg
Beselerstrasse 4
22607 Hamburg
ALLEMAGNE

Date of mailing (day/month/year)
08 February 2011 (08.02.2011)

Applicant's or agent's file reference
P 83608

IMPORTANT NOTIFICATION

International application No.
PCT/EP2010/007007

International filing date (day/month/year)
18 November 2010 (18.11.2010)

1. The following indications appeared on record concerning:

☒ the applicant ☒ the inventor ☐ the agent ☐ the common representative

Name and Address	State of Nationality	State of Residence
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address	

2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:

☒ the person ☐ the name ☐ the address ☐ the nationality ☐ the residence

Name and Address GURKE, Inga c/o Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH Albert-Einstein-Ring 7 22761 Hamburg Germany	State of Nationality DE	State of Residence DE
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	

3. Further observations, if necessary:
The person identified in Box 2 should be added to the record as applicant for the United States of America only and inventor for all designated States.

4. A copy of this notification has been sent to:

☒ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority
☒ the International Searching Authority	☐ the designated Offices concerned
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☐ the elected Offices concerned
	☐ other:

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Bouveret David
Facsimile No. +41 22 338 89 75	e-mail pt05.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 05

000062

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0042720
		Bogotá D.C., Mayo 02 de 2012 - 15:12:45

RECIBIDO DE : CLARKE MODET NI 830.008.643 RE

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	28276	21/03/2012		370.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35201	11/04/2012		1.120.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35202	11/04/2012		1.120.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35203	11/04/2012		1.120.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35346	11/04/2012		120.000.00
RECIBO DE CA	999999999	39157	23/04/2012		100.000.00
RECIBO DE CA	999999999	39158	23/04/2012		100.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	590.000.00	590.000.00
			\$590.000.00

SON: **QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-072191- -00000-0000
Fecha: 2012-05-03 15:11:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 64

000063

- / -

Bogotá D.C., Mayo 02 de 2012 - 15:12:45

NI 830.008.643

RE

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	28276	21/03/2012		370.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35201	11/04/2012		1.120.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35202	11/04/2012		1.120.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35203	11/04/2012		1.120.000.00
RECIBO DE CA	999999999	35346	11/04/2012		120.000.00
RECIBO DE CA	999999999	39157	23/04/2012		100.000.00
RECIBO DE CA	999999999	39158	23/04/2012		100.000.00

Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
30.000.00	900.000.00
	<u>\$900.000.00</u>

SON: **NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-072191- -00000-0000
 Fecha: 2012-05-03 15:11:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCRI
 Tra. 11 PATENTEYII Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 64

000064

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Mayo 2 de 2012 - 15:12:48



No. 12-072191- -00000-0000

Fecha: 2012-05-03 15:11:54 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 64

LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE – NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

PATENTE DE INVENCION PCT ☒

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐	

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	